

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6
 EXTRANJERO: Trimestre... 15
 Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

PRO LOS BARRIOS SEVILLANOS

La transformación de Triana

La campaña que venimos desarrollando sobre el estado de los barrios de Sevilla atrae multitud de cartas en el sentido de aprobación, excitándonos otras a que toquemos puntos concretos, que determinan con precisión de quejas y detalles. Todo se andará.

Hoy debemos volver sobre el tema de Triana, puesto que esta populosa barriada hallase en los momentos más críticos de su historia, en plena transformación de todo su circuito. Las obras de la Dársena y el ensanche de los terrenos del Sur, que ha vitalizado el nuevo puente, señalan para el barrio un brillantísimo porvenir. Porvenir inmediato, que ya no es ilusión, apasionamiento ó simpatías localistas, sino realidad que se toca con las manos.

Las obras de la Dársena, que cambian á Triana en isla; los nuevos puentes y la metamorfosis de la vega, así como su mayor fusión con Sevilla, por el contacto de la nueva comunicación de San Telmo, que aproxima á aquélla las actividades ribereñas, creando la Sevilla grande, indican que para complementar tan profundo desenvolvimiento son precisas otras determinadas mejoras, que ahora más que nunca se hacen indispensables.

Lo primero que se nota en Triana es la falta de un pequeño Parque, el lugar de esparcimiento de unos jardines públicos, que sirva para una población de sesenta mil almas. Esto, que hasta aquí fue empresa química, ya no lo es, dado que la remoción inmensa de terrenos en la vega y la nueva estructura del contorno, permitirán, fácilmente, habilitar ciertos espacios á dicho fin.

En orden á ornamentación arquitectónica, también hay que hacer algo. Ya propionamos, no ha muchos días, que en el traslado de monumentos y estatuas de que se habla, con motivo de levantar las que ahora se hallan en la Plaza de los Conquistadores, alguna de ellas la de Colón, por ejemplo, ó la de Rodrigo de Triana, debe emplazarse en la margen onesta de la ciudad. E indicábamos como sitio más adecuado el de la Plaza de Cuba, lugar de amplia visibilidad y frontero á los edificios más monumentales de Sevilla.

Necesario es también prolongar hasta la Corta el murallón que se dice tiene á mitad de calle Betis, haciendo desaparecer la margen en talud que avanza hasta el torno del río, impropio del aspecto que debe ostentar la canal de un río como el Guadalquivir, entre dos hileras de casas, canal que, verdaderamente, es una arteria de Sevilla, la arteria máxima, divisora de las dos partes del macizo urbano.

Y por el otro lado, entre el puente de Triana y el del ferrocarril de Huelva, también hay que pensar en la desanterioración del indeseado aspecto de aquella margen, llevando á la práctica el proyecto de prolongar la calle Betis hasta Chanina, facilitando la construcción de fachadas al caserío que tiene en frente principal á calle Castilla.

Respecto al interior de Triana, otras mejoras que ya están más al alcance, serían consecuencia de esta magnífica transformación.

TEMAS POLITICOS

(Murmuraciones de café)

Don Cándido y don Tristán, que no se ven desde la caída de Primo de Rivera vuelven á encontrarse en el mismo café. Saludos, indagaciones sobre la respectiva ausencia... y á hablar de política, tema del noventa y cinco por ciento de las conversaciones españolas.

Hay dos circunstancias y circunstancias, todos ahincados lectores de periódicos, cada uno en posesión de «su» verdad y siempre dispuesto á colocar la papeleta que aprendió en letra de molde; mas á dilucidar lo llevan principalmente nuestros antiguos conocidos, optimista el uno, pesimista el otro, y ambos deslizando suavemente hacia el escepticismo total. «No hay almohada más dulce que la almohada del escepticismo», dice Montaigne, y nuestros amigos no quieren tener quebraderos de cabeza.

D. Tristán.—¿Qué le parece á usted la situación política?

D. Cándido.—Muy bien. ¿Y á usted?

D. Tristán.—Muy mal. Lerroux ha pintado exactamente el panorama español de estos días. No hay confianza; el dinero se escorcha; los negocios se esfuman; la riqueza disminuye; los extremismos aumentan, y los ministros no se van. Hay que pensar en el desahucio de Lerroux, en el lanzamiento.

D. Cándido.—Note usted que Lerroux tampoco ha resuelto la charada. Decir: «Los socialistas deben marcharse porque tienen la culpa del disgusto de la gente», sin probarlo, y sin decir qué hay que hacer para que el público desearge el celo, resulta muy cómodo, pero ineficaz.

El pobre Valbuena (radical todavía no colocado por el nuevo régimen, que los hay, ¡ay!)... En cuanto don Alejandro se cansa de Poder, le opción se tranquiliza.

D. Cándido (interrumpiendo).—Y cada capitalista abre una fábrica, las cosas rotas se devuelven á sus amos y los que se llevaron las pesetas al extranjero las vuelven á traer, ¿no es así?

El pobre Valbuena.—Casi, casi.

D. Cándido.—Concedido. Pero como no hay programa que desarrollar desde el Gobierno, á los quince días surge lo inevitable: la crítica general. Que si esto lo han inclinado demasiado á la derecha, que si se frustró la revolución (queja izquierdista) que si son de la misma camada, etc., lamentaciones del otro lado. ¿Y que hacemos: nueva crisis, y los radicales gastados en quince días?

D. Tristán.—Esos quiere decir que con un Gabinete Lerroux no estaremos mejor que con el de Azáña. Pero, ¿ahora vamos bien?

D. Cándido.—Sí, señor. Porque ahora tenemos República, no presidencial como lo de los Estados Unidos, sino parlamentaria, como la francesa, y pues el Parlamento funciona muy bien, á golpe de discursos y votaciones en el salón, no de conjuras y conculcaciones en los pasillos, según ocurrió tantas veces, hábilmente reconocido el buen estado de la pieza principal de nuestro mecanismo político y felicitarle de ello, como ha hecho Azáña en su carta fría.

D. Tristán.—Me deja usted como la cená. ¿De modo que ahora está bien el Parlamento? ¿Con una obstrucción que impide legislar?

D. Cándido.—Exactamente! Lo peor de estas Cortes ha sido su facilidad para que las leyes Hemes salido á más de una dritada; creo que han sido trescientas setenta en el primer año. ¿Fíjese usted la angustia del español que quiere estar dentro de la ley, cumplirla, todas, enterarse siquiera de ellas! Abre los periódicos y lee, esto es, la ley invariablemente escrita, sin explicación: «El ministro de Trabajo, ó el de Hacienda, ó el de Agricultura, lee «varios proyectos de ley de su departamento». Se aprueba, definitivamente «varios proyectos de ley». Y pesaba el español: «Ea, ya tengo hecho el día. A comer la «García» y á estudiar». No le quedaba tiempo para otra cosa.

D. Tristán.—Pero la función primordial del Parlamento es la fiscalización. Los diputados están para intervenir á favor de los usuarios, preguntando, interponiendo, criticando sus arbitrariedades con el régimen de publicidad (¡el yz y taquígrafos!) propio del sistema. La ley deben redactarla los técnicos y sometida al «referéndum» popular.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Grandes y pequeñas cosas de la Liga

Gallegos y sevillanos. - Sevillanos y catalanes. - Ya hay árbitros

Nieve; mucha nieve y mucho frío. El campeonato de Liga bloqueado por los elementos mal llamados naturales. Caídas, resbalones, suspensiones...

Así no es posible. La Nacional debe tomar cartas en el asunto. De lo contrario los Clubs deberían darse de baja. Todo antes de que los campos se queden vacíos, y los jugadores se lesionen «sin causas justificadas». Para algo existe una organización de Clubs que tiene el deber primordial de amparar á sus asociados...

Muchos perjudicados; el Sevilla entre ellos. No nos cabe duda que Elorza, sin tanto frío, sin tanta nieve, se hubiera portado de otra manera. ¿Creen ustedes que dando tirónes se puede hacer sonar un silbato cuando se quiere? (En castañeteo de dientes á tiempo puede tener consecuencias insospechadas. Después de pasado el instante en que el reglamento ha quedado infringido, sin el correspondiente golpe de silbato, se hace muy difícil retrotraer la jugada y demostrar que hubo intención de pitar. Nadie que fuera atlético—en este caso—hubiera creído en la sinceridad del juez...

Árbitros frioleros como el señor Elorza deberían utilizar en días crudos un violón en lugar del consabido silbo. Así los castañeteos de dientes, tirónes y similares no tendrían consecuencias tan lamentables. Aparte de que el manejo de aquel instrumento es bastante familiar entre un gran sector de «trencillas».

Por los datos que nos vienen de Madrid, parece que el Sevilla hizo algo más que en los últimos encuentros. Si perdió no fué del todo suya la culpa.

Esperamos que frente al Celta no nos darán un nuevo disgusto. A ello contribuirán Campanal y Cortón, reincorporados al equipo después de las lesiones que les correspondieron en turno.

A Madrid no pudo ir Moran por encontrarse indisputado. En contra de los gallegos Moran volverá á su puesto de lucha con el benéfico de Lizasoain, que ve en él su mejor colaborador.

Sin violar el secreto de los arbitrajes—Dios nos libre—porque ya es «vox populi», diremos que el designado para arbitrar Sevilla-Celta es el colegiado López Espinosa.

Nuestro paisano Medina irá á Madrid al Athletic-Castellón, Montero al Oviedo-Murcia y Balaguer al Coruña-Irún. Discreción se llama á esta figura...

El Osasuna cometió una nueva excentricidad al empatar con el Irún en Gal, parecida á la del Celta con el Oviedo, aunque de mayor tenebrismo, claro es.

Lo del Spórting con el Coruña estuvo bien y bastante serio; ahora men, que el Murcia en la Condomina haya vencido al Castellón sólo por los pelos, implica una falta de formalidad... no sabemos por cuál de los dos bandos.

Pero, en fin, lo principal es que no hubo desgracias graves. Faltos reducidos, pequeñas bacaladas... nada.

Para la próxima las impresiones no son tan optimistas. Porque es que no nos damos cuenta; pero estamos ya á muy poquitas jornadas de la final...

Y nay para el domingo un Irún que daría la misma vida por ganar en Coruña, cosa que no creemos consiga, porque al Coruña para nada interesa la vida del Irún.

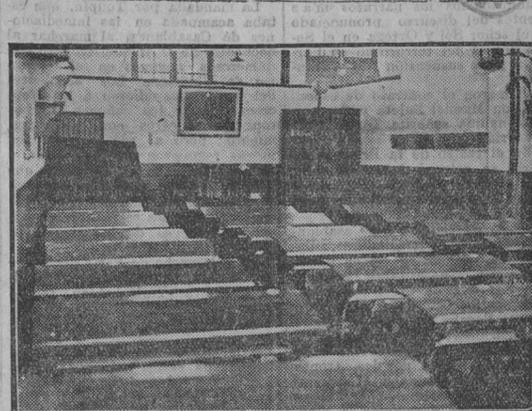
Y un Oviedo que no tendrá que dar nada para vencer al Murcia, aunque los dos puntos le son estrictamente necesarios para seguir de leader. Un Athletic, que vencerá al Castellón con una tranquilidad octaviana, y un Osasuna, que quien sabe lo que hará con el Spórting. De esos pamplonicos no nos fijamos ya ni tanto así...

En el Patronato no hubo lucha el pasado domingo. Las cosas del fútbol! Los madridistas, todos asustaditos después de su pobre actuación anterior ante el Alavés, venían dispuestos á defender un simpático. Los béticos, ante el pregónado «coco», tampoco las tenían todas consigo. Y como con un empate tenían bastante...

Unos y otros se dedicaron á defender el empate, y claro es que el empate no tuvo más remedio que sobrevivir.

Pero lo curioso del caso es que después del encuentro, béticos y madridistas se tiraban fuerte y continuamente de los pelos. Aquellos porque se dieron cuenta de que con nada que hubieran profundizado le hubiesen «zurrado» á los centrales. Estos por «arrecidos» motivos.

Un caso típico de exceso de precaución.



Una vista de conjunto de la escuela inaugurada esta mañana en el barrio de Triana, para hijos de los obreros del puerto, y cuya información publicamos en cuarta plana

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

Se han resuelto varios conflictos sociales. Ordenes al Alcalde de Marchena sobre trabajos sin autorización. Recogida de dos periódicos.

El gobernador, señor García Labella, manifestó hoy á los periodistas que los empleados de papelerías habían retirado el pliego de huelga que tenían anunciada para el día 26 del corriente, quedando por consiguiente solucionado el conflicto.

También manifestó que había regresado de Real de la Jara, el señor Santos, que marchó á dicha localidad como delegado de su autoridad para intervenir en la solución de la huelga anunciada para mañana de obreros campesinos y ganaderos, añadiendo que con la acertada gestión del señor Santos ha quedado solucionado el conflicto, retirando dichos obreros el oficio de huelga.

Igualmente manifestó que en Tomares, y también por la plausible intervención del señor Santos, han firmado los patronos de aquella localidad un pacto, por virtud del cual darán trabajo á los padres de familia por tiempo indefinido y sin turno fijo, no obstante de que no hay trabajo alguno que efectuar en dicho pueblo, como afirman los patronos. Continuó diciendo el gobernador,

que la huelga de brazos caídos iniciada ayer por los obreros de las almárices de acoutenas del señor Umedo, en San Juan de Aznalfarache, á donde se enviaron algunas fuerzas, había quedado satisfactoriamente solucionada.

Asimismo dijo á los informadores periodistas que ha ordenado al alcalde de Marchena que disponga lo procedente, incluso requiriendo el auxilio de la fuerza pública, para evitar que los obreros se presenten en las fincas á trabajar sin la debida autorización de los propietarios ó de la Comisión provincial de la breca forzosa, advirtiéndole que los que trabajen sin estos requisitos no tienen derecho al percibo de jornales.

Agregó que todo ello lo ha motivado el que los obreros se han presentado en algunas fincas á trabajar sin la debida autorización.

Finalmente manifestó el señor García Labella que á requerimiento de la autoridad judicial ha ordenado la recogida de los periódicos «La Monarquía» y «El Tiempo», correspondientes al día 22 del corriente.

Centro Cultural Ferroviario

Recital de poesías por don Juan Rodríguez Mateo

Juan Rodríguez Mateo es el poeta que ha sabido interpretar y hacer sentir el alma atormentada del campesino, ofreciéndolo en recitales emocionados y emocionantes.

Una cualquiera de las poesías de Juan Rodríguez Mateo da una idea exacta de lo que supone la obra de este bienhechor de la parte más digna y olvidada del género humano.

Una cualquiera de las que con el verdadero sentido de la poesía recitó en este Centro el insigne poeta el martes 21 del actual, insertamos á continuación, para deleite de los que no pudieron escucharle, y pueda servir de aliciente para todas las personas que deseen asistir el próximo miércoles día primero de Marzo al segundo recital que ofrece á este Centro don Juan Rodríguez Mateo, cuyo acto se celebrará á las diez de la noche del expresado día:

Er gaspacho

Con aceite, pan y zó en er dornio de barro preparan los zegaos er gaspacho.

Er zó, deje u barcón azú, los está mirando, ¡echa cachitos de lú que se migán co er cardo.

Reondelas de zó, nán en er cardo colorao, que los zegaos beben con sus cucharas de palo.

Acete, zó, pan y zó la bíá ban alargando de los que la tierar esclaba jizo, á la be, sus esclabos.



La Srta. Emilia Doest, representante de Galicia, que ha sido elegida «Miss España».

De los sucesos de Agosto

El Juzgado especial

En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid el magistrado juez especial nombrado para depurar las responsabilidades por los sucesos de Agosto, don Gustavo Lezcuere; los auditores de Guerra señores Manzanera y Barón, y el oficial de secretaría.

Esta tarde irán dichos señores á la Plaza de España, para practicar nuevas diligencias, á las que se imprimirán gran actividad, pues el sumario quedará terminado en los primeros días de Marzo.

Robo en un automóvil

El industrial de la plaza de la Encarnación número 13, Antonio Betacor Suárez, denuncia que de un automóvil que dejó en la puerta de su casa le han robado dos abrigos, unos prismáticos y la cartera, en la que guardaba cuarenta letras aceptadas.

Exceptuando estos documentos, calcula el robado en 975 pesetas.

MONEDAS ROMANAS

Sofía 23.—En las inmediaciones de la aldea búlgara de Chanchovche, en el distrito de Svichtoff, en donde se alzó en un tiempo la ciudad romana de Presova, han sido hallados de collares de plata y otro de oro macizo, así como 1.500 monedas de plata, todo magníficamente conservado.

Todos los objetos hallados son de la época del Imperio Romano.

La natalidad en Inglaterra

Londres 23.—Se han publicado las estadísticas oficiales relativas al movimiento de la población en la Gran Bretaña, que ausan una considerable disminución de la natalidad.

Las estadísticas generales para el año 1931 demuestran que la natalidad en la Gran Bretaña ha sido inferior á la de los restantes países del mundo, con excepción de Suecia, habiendo sido únicamente de un 15'08 por 100.

Un robo algo raro

José Alvarez Ruiz, de cuarenta años, vecino de Puebla de Cazalla, preguntó ayer en calle San Pablo á un individuo dónde estaba la recaudación de cédulas personales.

Al que le preguntó fué á un individuo de acento argentino, el que le indicó el camino de la calle Zaragoza. Al llegar á la esquina de dicha calle se acercó José otro individuo, quien le puso una mano en el hombro, sintiendo entonces un desvanecimiento momentáneo, que le privó del conocimiento.

Este «desvanecimiento» lo aprovecharon los dos individuos para apoderarse de ochenta y cinco pesetas.

El «desvanecido» presentó la denuncia correspondiente.

Er gaspacho

Con aceite, pan y zó en er dornio de barro preparan los zegaos er gaspacho.

Er zó, deje u barcón azú, los está mirando, ¡echa cachitos de lú que se migán co er cardo.

Reondelas de zó, nán en er cardo colorao, que los zegaos beben con sus cucharas de palo.

Acete, zó, pan y zó la bíá ban alargando de los que la tierar esclaba jizo, á la be, sus esclabos.

Noticias extranjerías

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

North Bay (EE. UU.).—En un campo situado en la parte Norte North Bay se ha estrellado un avión, habiendo resultado muertos el piloto y cuatro pasajeros.

PREPARANDOSE PARA EL REGRESO

Berlin 23.—El ex kronprinz ha comprado la gran finca de Hohenhausen, cerca de Kassel, donde habitará de ahora en adelante.

El ex kaiser ha comprado el castillo de Bukenberg, próximo á la nueva propiedad del ex kronprinz.

LOS PREFECTOS DE ALEMANIA SON NAZISTAS

Berlin 23.—Todas las prefecturas y presidencias de provincias han recaído en militantes nacionalsocialistas, la mayor parte ex oficiales del Ejército y la Marina.

De Berlín ha sido nombrado prefecto el almirante von Lefetzow.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Madrid.—Las señoras representantes de las regiones españolas momentos antes de la elección de «Miss España».



(Foto, Diaz Casariego.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

23 DE FEBRERO DE 1908

Publicábamos los párrafos más salientes del discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega en el Senado acerca del terrorismo en Barcelona y la suspensión de garantías...

La mandada por Toupin, que estaba acampada en las inmediaciones de Casablanca, al marchar al encuentro de D'Amade, tropezó con numerosos enemigos en el territorio de Udziam...

Vida societaria

El pleito de los vendedores de periódicos

La Unión, Sociedad de obreros electricistas y ramos afines de Sevilla y su provincia... La Unión, Sociedad de obreros electricistas y ramos afines de Sevilla y su provincia...

dicano y no otras que se invocan al socaire, como tabla salvadora... Hacemos resaltar asimismo el edificante principio de un párrafo de la aludida circular, que dice:

La Unión Local de Sindicatos de Sevilla

La Unión Local de Sindicatos de Sevilla a los camaradas de la Sociedad vendedores de periódicos y revistas «El Progreso»...

Para terminar, nuestra actitud es y seguirá siendo la misma; que vivan los Colegios Oficiales luengos y provechosos años...

Convocatorias

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca... Consejo Obrero Ferroviario de M. Z. A. Mañana viernes, a las nueve de la noche...

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El pleito de los vendedores de periódicos

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, hizo esta mañana a los periodistas que lo visitaron en su despacho oficial del Ayuntamiento, las siguientes manifestaciones:

Me ha visitado para despedirse el general Ruiz Trillo, dedicando muy afectuosas frases al Ayuntamiento...

Comisión de Obras públicas

Bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores Jiménez González, Fernández Ballesteros y Vargas Canepa, se ha reunido esta Comisión...

EXQUISITO DULCE DE MEMBRILLO SAIMAZA

Postre económico, en latas de 5 kilos, 1,55 kilo-Venta en Goyena 11 y en sus 5 sucursales

F. U. E.

La Cámara Federal tiene interés en evidenciar ante la opinión pública, que en los diversos organismos que la constituyen, no es posible...

Letras de luto

A la avanzada edad de setenta y siete años, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en la mañana de hoy la virtuosa señora doña Concepción Barfuj y Suárez...

Audiencia

Los jurados condenan En la causa seguida por delito de homicidio frustrado contra José María Ballesteros López, de El Rubio, de cuya vista dábamos cuenta ayer...

Al pegarse esto

Los dolores se "despegan" con los EMPLASTOS ALCOCK. Marca Aguila. son para aliviar toda clase de dolores... ¡y alivian pronto!



Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eccemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera...

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración...

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad...

Dos cartas interesantísimas. En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra-Violeta...

ESPECIALIDAD EN CAMAS Y CUNAS METÁLICAS, PRECIOSOS MODELOS. FÁBRICA: ARROYO, 20.-MIRO. SEVILLA. NOTICIAS. El Centro Cultural del Arenal...

Asociación de funcionarios municipales. Sobre la conferencia del señor Salazar Alonso y la Asamblea provincial de empleados municipales...

URODONAL. Indispensable al reumático. se expone en frascos de triple cubita para una cura completa.

La Agrupación Sevillista de sus socios del Sevilla F. C. Por la presente se invita a todos los socios del Sevilla F. C. a una Asamblea...

¿Todavía la gripe? ¡Y lo que queda! Cabe prevenirse contra ella sudando cada noche, manteniendo limpio el tubo digestivo...

Tomando PERLAS ZARA. no sólo curará la TOS, sino que podrá Ud. obtener una elegante bombonera de cromó-riquel y esmalte...

DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Texto íntegro del Manifiesto que ha lanzado al país el partido socialista, con ocasión de la obstrucción parlamentaria llevada a cabo por la minoría radical

Madrid 23.—El partido socialista obrero español ha hecho público el siguiente manifiesto, que acaba de ser facilitado a la Prensa: «La situación política creada por la obstrucción parlamentaria que viene entregándose la minoría radical, obliga a la Comisión ejecutiva del partido socialista a dirigirse a todas las colectividades del mismo y a la opinión pública en general, para esclarecer de modo inequívoco nuestra conducta y fijar claramente nuestra actitud. Fiel al consejo que en su histórico manifiesto comunista estamparon Marx y Engels, recomendamos al proletariado luchar de acuerdo con la burguesía siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la monarquía absoluta, y en cumplimiento de un mandato del programa mínimo del partido socialista español, entre cuyas aspiraciones inmediatas figuraba en primer término la abolición de la monarquía, cooperamos, juntamente con la U. G. T., al movimiento revolucionario que sirvió para derribar el trono de Alfonso XIII. Con quienes nos unimos para realizar esa obra histórica, hubimos de convenir previamente un programa de reformas políticas y sociales, que constituyó la única base del pacto entre las agrupaciones republicanas y nuestro partido. Ni siquiera en garantía de su cumplimiento reclamamos participación alguna en el Poder. Cuando ciertos elementos de los llamados a intervenir en la revolución exigieron a nuestros representantes en el Comité revolucionario formar parte del Gobierno provisional, aceptamos ese compromiso sin formular indicación alguna respecto al número ni la calidad de los puestos que nos asignaban. Posteriormente, al romperse aquel Ministerio, la persona encargada de sustituirlo estimó indispensable que no se interrumpiese nuestra colaboración, y nosotros se lo ofrecimos con la misma incondicionalidad. Ni en el seno del Gobierno, ni en el Parlamento, a lo largo de estos dos años de régimen republicano, han pretendido la minoría de los diputados socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité revolucionario, que constituyeron un compromiso de honor para todos. Por el contrario, siendo el partido socialista el de ideario más radical, con diferencias esenciales respecto de los postulados del republicano, le ha correspondido a él extremar la transigencia, replegarse, contrariándose en sus deseos, para llegar al punto de transacción que en distintos órdenes significa la ley constitucional para hacer viable rápidamente otras aspiraciones legislativas que la República necesitaba y necesitaba para su consolidación y defensa. Nadie de cuantos estuvieron implicados en la revolución puede acusarnos de haber tenido exigencias de ese linaje ni de ninguna otra. Quienes entregados a la crítica de algunas de esas leyes opuestas sus resultados, ó están desmemoriados ó han olvidado que se comprometieron solemnemente en el Comité revolucionario a implantarlas; las aprobaron en Consejo de ministros sin discrepar siquiera en detalles y las sancionaron después con sus votos en las Cortes. En contraste con esa posición insidiosa, hemos de proclamar que nuestra lealtad ha sido correspondida sin reservas ni vacilaciones por los partidos republicanos participes actualmente en el Gobierno. El contraste es más vigoroso cuando el lerrouxismo, por procedimientos que la democracia repugna, pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes. La obstrucción parlamentaria ordenada por el señor Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que estime dañoso, sino contra todos, sean cuales sean, pareciendo buenos ó pareciendo malos, significa el sabotaje de la República y constituye una actitud francamente facciosa. Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque que de que se frustré ó prospere tan torpe empeño depende que la vida pública de nuestro país pueda ó no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden. Varias son las explicaciones que

de tales métodos antirrepublicanos pretenden; pero la más exacta y autorizada de todas es la de que obstruyendo el régimen parlamentario se aspira a eliminar a los socialistas del Poder. No hay frente a un programa político, otro programa; frente a una solución gubernamental, otra distinta; no hay más que eso: el veto a los socialistas. Pues bien; el partido socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y aceptar con preferencia para esa lucha los procedimientos democráticos, siempre que sean debidamente garantizados. ¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insensatez sólo cabe explicarla por inconsciencia, o por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem que el general de brigada don León Sanchis pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don León Moreno.

Al avenirnos nosotros a participar en el Poder en los días más duros y críticos, no hemos renunciado a aspiraciones ideales, en cuya propaganda no cejaremos cuando las circunstancias nos liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República. Pero si el pago de una lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia, imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideraremos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que si en un futuro más ó menos próximo se adscribirá a nosotros la mayoría del país, patentizándola en las urnas, no se reconocerá nuestro derecho, porque habría para la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno de ahora ó quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, piedra angular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado «incrustación socialista» en el Gobierno, hay motivos para suponer la centuplicación de ese desenfreno en caso de máxima preponderancia socialista en la gobernación del Estado. He aquí, mirando el porvenir, las dificultades planteadas por el partido radical, sin pararnos a examinar el desastroso efecto moral que está produciendo ya la desatentada actitud de las huestes del señor Lerroux dentro y fuera del país ante la democracia universal, que con viva simpatía viene siguiendo los primeros pasos de la República española, encaminados hacia una vasta y honda libertad, mientras las dos terceras partes de Europa se hallan aprisionadas por las garras de la dictadura. Como democratas y como socialistas, como españoles, como internacionalistas, estamos resueltos a defender el régimen republicano, que contribuímos a implantar en España, claro, limpio de vicios y corruptelas. Esa limpieza puede empañarse por la actitud en que se han colocado los radicales, actitud que deben repudiar cuantos aman la República. Sólo así se podrá impedir el consentir la deshonra de que el sistema parlamentario se niegue a sí mismo. Al partido socialista le interesa mantener la pureza del régimen, ya que en ello cifra su anhelo de que la legalidad no estorbe la realización de sus ilusiones políticas. Por eso, hoy, seguro de su justicia, apelamos a la conciencia pública del país. Madrid 23 de Febrero de 1933.—Remigio Cabello, vicepresidente. Enrique de Francisco, secretario general.»

Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque que de que se frustré ó prospere tan torpe empeño depende que la vida pública de nuestro país pueda ó no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden. Varias son las explicaciones que

de tales métodos antirrepublicanos pretenden; pero la más exacta y autorizada de todas es la de que obstruyendo el régimen parlamentario se aspira a eliminar a los socialistas del Poder. No hay frente a un programa político, otro programa; frente a una solución gubernamental, otra distinta; no hay más que eso: el veto a los socialistas. Pues bien; el partido socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y aceptar con preferencia para esa lucha los procedimientos democráticos, siempre que sean debidamente garantizados. ¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insensatez sólo cabe explicarla por inconsciencia, o por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem que el general de brigada don León Sanchis pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don León Moreno.

Al avenirnos nosotros a participar en el Poder en los días más duros y críticos, no hemos renunciado a aspiraciones ideales, en cuya propaganda no cejaremos cuando las circunstancias nos liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República. Pero si el pago de una lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia, imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideraremos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que si en un futuro más ó menos próximo se adscribirá a nosotros la mayoría del país, patentizándola en las urnas, no se reconocerá nuestro derecho, porque habría para la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno de ahora ó quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, piedra angular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado «incrustación socialista» en el Gobierno, hay motivos para suponer la centuplicación de ese desenfreno en caso de máxima preponderancia socialista en la gobernación del Estado. He aquí, mirando el porvenir, las dificultades planteadas por el partido radical, sin pararnos a examinar el desastroso efecto moral que está produciendo ya la desatentada actitud de las huestes del señor Lerroux dentro y fuera del país ante la democracia universal, que con viva simpatía viene siguiendo los primeros pasos de la República española, encaminados hacia una vasta y honda libertad, mientras las dos terceras partes de Europa se hallan aprisionadas por las garras de la dictadura. Como democratas y como socialistas, como españoles, como internacionalistas, estamos resueltos a defender el régimen republicano, que contribuímos a implantar en España, claro, limpio de vicios y corruptelas. Esa limpieza puede empañarse por la actitud en que se han colocado los radicales, actitud que deben repudiar cuantos aman la República. Sólo así se podrá impedir el consentir la deshonra de que el sistema parlamentario se niegue a sí mismo. Al partido socialista le interesa mantener la pureza del régimen, ya que en ello cifra su anhelo de que la legalidad no estorbe la realización de sus ilusiones políticas. Por eso, hoy, seguro de su justicia, apelamos a la conciencia pública del país. Madrid 23 de Febrero de 1933.—Remigio Cabello, vicepresidente. Enrique de Francisco, secretario general.»

Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque que de que se frustré ó prospere tan torpe empeño depende que la vida pública de nuestro país pueda ó no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden. Varias son las explicaciones que

de tales métodos antirrepublicanos pretenden; pero la más exacta y autorizada de todas es la de que obstruyendo el régimen parlamentario se aspira a eliminar a los socialistas del Poder. No hay frente a un programa político, otro programa; frente a una solución gubernamental, otra distinta; no hay más que eso: el veto a los socialistas. Pues bien; el partido socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y aceptar con preferencia para esa lucha los procedimientos democráticos, siempre que sean debidamente garantizados. ¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insensatez sólo cabe explicarla por inconsciencia, o por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem que el general de brigada don León Sanchis pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don León Moreno.

Al avenirnos nosotros a participar en el Poder en los días más duros y críticos, no hemos renunciado a aspiraciones ideales, en cuya propaganda no cejaremos cuando las circunstancias nos liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República. Pero si el pago de una lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia, imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideraremos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que si en un futuro más ó menos próximo se adscribirá a nosotros la mayoría del país, patentizándola en las urnas, no se reconocerá nuestro derecho, porque habría para la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno de ahora ó quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, piedra angular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado «incrustación socialista» en el Gobierno, hay motivos para suponer la centuplicación de ese desenfreno en caso de máxima preponderancia socialista en la gobernación del Estado. He aquí, mirando el porvenir, las dificultades planteadas por el partido radical, sin pararnos a examinar el desastroso efecto moral que está produciendo ya la desatentada actitud de las huestes del señor Lerroux dentro y fuera del país ante la democracia universal, que con viva simpatía viene siguiendo los primeros pasos de la República española, encaminados hacia una vasta y honda libertad, mientras las dos terceras partes de Europa se hallan aprisionadas por las garras de la dictadura. Como democratas y como socialistas, como españoles, como internacionalistas, estamos resueltos a defender el régimen republicano, que contribuímos a implantar en España, claro, limpio de vicios y corruptelas. Esa limpieza puede empañarse por la actitud en que se han colocado los radicales, actitud que deben repudiar cuantos aman la República. Sólo así se podrá impedir el consentir la deshonra de que el sistema parlamentario se niegue a sí mismo. Al partido socialista le interesa mantener la pureza del régimen, ya que en ello cifra su anhelo de que la legalidad no estorbe la realización de sus ilusiones políticas. Por eso, hoy, seguro de su justicia, apelamos a la conciencia pública del país. Madrid 23 de Febrero de 1933.—Remigio Cabello, vicepresidente. Enrique de Francisco, secretario general.»

Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque que de que se frustré ó prospere tan torpe empeño depende que la vida pública de nuestro país pueda ó no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden. Varias son las explicaciones que

MADRID

Se ha aceptado la dimisión del Presidente del Consejo de Estado, y ha sido nombrado para tal cargo el actual Fiscal general de la República

El Presidente del Gobierno se ha encargado interinamente de la cartera de Hacienda

Esta tarde dará comienzo en el Parlamento la interpelación por los sucesos de Casas Viejas

EL PASE DE DOS GENERALES, A LA RESERVA

Concesión de la Cruz de San Hermenegildo

Madrid 23.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que el general de división, en primera reserva, don Alfredo Gutiérrez Chaudé, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem que el general de brigada don León Sanchis pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don León Moreno.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid 23.—Se da por seguro que el nombramiento de presidente del Consejo de Estado, vacante por renuncia del que venía desempeñando, se dará a don Gabriel Martínez de Aragón.

LOS ATENEISTAS Y SOCIOS DE LA F. U. E. ORGANIZAN UNA EXCURSION A JACA

Madrid 23.—Una Comisión de ateneístas y socios de la F. U. E. está organizando una excursión a Jaca en honor a la memoria de Galán y Hernández.

Los preparativos los llevan muy adelantados y la excursión se efectuará el 14 de Abril próximo.

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

Se admite la dimisión de presidente del Consejo de Estado a don Carlos Blanco.—Se nombra para sustituirle a don Gabriel Martínez de Aragón.—El Consejo no se ocupó de política.

Madrid 23.—A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión terminó a las doce y cuarto. A esta hora abandonó el Palacio el Presidente de la República. Cinco minutos después salió el jefe del Gobierno, el cual, abordado por los periodistas, dio la referencia oficial de lo tratado.

La Nota oficial

El señor Azaña dijo: Se han firmado varios decretos, entre ellos uno admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado tiene presentada don Carlos Blanco.

Otro nombrando para sustituirle a don Gabriel Martínez de Aragón, actualmente fiscal de la República.

Otro por el cual se encarga momentáneamente de la cartera de Hacienda el jefe del Gobierno, y varios más relacionados con asuntos del ministerio de Justicia.

El Consejo ha aprobado un proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Yo he hablado de asuntos de Marruecos, pero sin importancia.

—Y de la sustitución del fiscal de

EL EXITO DE NUESTRO FOLLETIN



Los primeros números de nuestro folletín con la nueva novela de Carolina Inverniza «Ladrones de honor, ó los crímenes del oro», han sido entre nuestros lectores de un éxito rotundo. El interés, iniciado desde las primeras líneas, la sugestión que esta famosa escritora produce en el lector con su sencillo estilo y candente imaginación, se desarrollan de tal forma en esta novela que, desde luego, cautivan. Así lo demuestra el hecho de las numerosas peticiones que recibimos de suscripción, ó de envío del folletín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en

se suscribe a EL LIBERAL.

FIRMA:

PROVINCIAS

El próximo día 9 de Marzo darán comienzo las obras de demolición del monumento al Sagrado Corazón en Bilbao

En el descarrilamiento de un tren resultan heridas dos personas

DETENCION DE UN SUJETO PELIGROSO

Valencia 23.—Varios agentes de la brigada social han detenido a Juan Sánchez, sujeto muy peligroso y que tiene antecedentes poco recomendables en la Comisaría de Policía.

En el domicilio del detenido se realizó un registro, que dio por resultado la intervención de una pistola cargada, dos bombas y numerosas proclamas invitando a la huelga revolucionaria a los obreros del ramo de la electricidad y de la construcción.

EL PALACIO DE MIRAMAR PARA RESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

San Sebastián 23.—El antiguo palacio real de Miramar será destinado a residencia del jefe del Estado en verano.

UN DESCARRILAMIENTO

El maquinista y un guardafreno, heridos

Granada 23.—Al llegar en la madrugada última un tren de mercancías a la estación de Pínel, se produjo un descarrilamiento.

A consecuencia del accidente re-

sultaron heridos el maquinista Francisco Cárdenas y el guardafreno Antonio Navarro. El primero tiene heridas de carácter graves y el segundo menos grave.

El descarrilamiento fué debido a un falso cambio de agujas.

DETENCION DE UN LADRON DE ALHAJAS

Málaga 23.—La Policía ha detenido al sábdito portugués Angel Oliveira, que había cometido un robo de alhajas al coronel inglés Perkin, por valor de unos seis mil duros. Oliveira vestía elegantemente y frecuentaba los buenos hoteles, haciéndose pasar por boxeador.

Hace poco tiempo trabó amistad con una familia inglesa, lo que le permitió acercarse al coronel y cometer el robo.

El año pasado fué sorprendido por una señora de nacionalidad alemana, cuando salía del cuarto de ésta en el hotel donde se hospedaba. Perseguido se arrojó al mar, donde fué detenido.

Ha ingresado en la cárcel.

LA HUELGA DE ZAFRA

La tranquilidad es completa y no se han registrado incidentes

Zafra 23.—La huelga continúa en el mismo estado.

Los comercios y centros oficiales han cerrado sus puertas.

A primera hora de la mañana se intentó celebrar una manifestación pacífica para recorrer la ciudad, pero no llegó a efectuarse.

Los obreros no han abandonado sus faenas agrícolas.

La Guardia civil no patrulla por las calles, pues está concentrada en los cuarteles.

La huelga general en Palencia

Los huelguistas recorren las fábricas y talleres invitando al paro.—Los obreros abandonan el trabajo.

Palencia 23.—Esta mañana, a primera hora, los huelguistas han recorrido las calles en las cuales están emplazadas las fábricas y talleres invitando a los que se encuentran en estos establecimientos a sumarse a la huelga general como protesta por no haberse recibido ayer la cantidad que tenía prometida el ministro de Obras Públicas para conjurar la crisis del trabajo.

Los guardias de Asalto recorren y patrullan por las principales calles, garantizando así el orden.

Grupos de obreros levantisos se presentaron en la fábrica de mantas, donde trabajan muchas mujeres, invitándolas a secundar la huelga.

Las obreras abandonaron la fábrica que fué cerrada a la salida de éstas.

El comercio abrió sus puertas. A pesar de las excitaciones de los afiliados a la C. N. T., para que no secundasen el movimiento. Este patrocinado por los Sindicatos católicos, se ha llevado a cabo.

Se han registrado muchas concusiones. Grupos de obreros rompieron la luna de un café y las de varios comercios.

Los periódicos locales no dejarán de publicarse.

El servicio de autobuses no funciona. El abastecimiento de la población está asegurado.

Se han practicado muchas detenciones por ejercer concusiones.

A las once y media se ha puesto en marcha una pequeña manifestación, que fué disuelta por los guardias de Asalto.

CADIZ

Del Carnaval

Se ultimán con toda actividad los trabajos para la construcción de las carrozas, algunas de las cuales van de llamar la atención por sus detalles de arte y buen gusto, y que han de figurar en la cabalgata.

Los trenes especiales desde Sevilla han de traer muchos forasteros.

También adelantan los trabajos de exorno de la plaza de la Constitución, así como los de exorno del Gran Teatro Falla, en el que ha de dar sus bailes el Centro Mercantil y Industrial.

Es extraordinaria la animación para estas fiestas.

Otras noticias

Regresó a Madrid el inspector de Tribunales y Juzgados, señor Granados, que regresó anoche de Medina, dando por terminada su misión inspectora en varios pueblos de la provincia.

—Se reunió la Juventud radical-socialista en Asamblea, nombrando presidente a don Luis García Morera.

—En el tren ómnibus salieron para sus puntos de residencia ciento sesenta y cuatro clases y soldados licenciados, llegados de Larache en el vapor «Isla de Menorca».

—Después de penosa enfermedad ha fallecido la joven señora doña Concepción García Alonso, esposa del industrial don Acilio Concha Ruiz, al que enviamos el pésame.—Gómez.

Extranjero

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Pronto se iniciará la ofensiva

Tokio 23.—Se ignora la fecha en que comenzará la ofensiva japonesa en la provincia de Jehol. Sin embargo, el ministro de la Guerra ha indicado que la fecha de ataque no está lejana.

Las noticias de haberse registrado un combate en Cha Yang Fu no han sido desmentidas ni confirmadas. Sin embargo, se hace observar que están previstos ataques aislados en las fronteras de Jehol.

Tres divisiones japonesas hacia Jehol

Pekín 23.—Las divisiones 6 y 7 japonesas han pasado por Mukden con dirección a Kailow, donde se han registrado algunos pequeños choques.

Estos movimientos de fuerza parecen ser el preludio de un ataque general en Jehol, que seguirá quizás en veinticuatro horas el fin del período de sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se cree en Pekín que la octava división japonesa pasará por la frontera oriental de Jehol.

También se anuncia el envío de refuerzos chinos en la misma dirección.

LA PREPARACION CHINA ES EXCEPCIONAL

Shanghai.—Los observadores militares extranjeros que estudian las posibilidades de una u otra bando en la próxima contienda, que se avecina entre chinos y japoneses declaran que en los dos meses que han tenido de tiempo los chinos han podido realizar tales preparativos y estudios militares que aloguen a los japoneses en una situación inesperada por lo difícil.

Reconocen, en cambio, dichos técnicos que, desgraciadamente para los chinos, sólo han podido concentrar en el Jehol 60.000 hombres del Ejército regular y 80.000 de irregular, que, desde luego, se hallarán en condiciones de inferioridad ante la enorme avalancha de soldados nipones que esperan el orden del alto mando japonés para lanzarse a la conquista de la provincia de Jehol.

LOS HITLERISTAS Y OTROS ELEMENTOS DAN MARCADAS PRUEBAS DE BELICISMO, TENDIENDO ALARMADOS A LOS FRANCESES VECINOS AL RHIN

Paris 23.—Un despacho de Mouloussé, publicado en la Prensa parisina, dice que un destacamento de ciento cincuenta hitleristas, mandado por cuatro oficiales montados, ha tomado parte en una manifestación con bandera desplegada, que parecía dispuesta a pasar el Rhin y entrarse en la pequeña aldea francesa allí cercana.

En los primeros momentos parece ser que se impuso el criterio de los más sensatos, desistiendo de la idea de invadir el pueblo francés, según afirma el despacho de referencia.

Desde la aldea francesa vienen observándose las frecuentes manifestaciones de los alemanes, como asimismo el acentuado espíritu bélico de que parecen hallarse poseídos.

Estas manifestaciones y este belicismo se suceden todas las madrugadas al toque de diana.

Todo esto tiene alarmados a los vecinos de la aldea francesa y se teme que cualquier día puedan originarse sucesos desagradables.

8-80

es lo que valen los mantones bordados; no 8 pesetas, como por error pusimos en el anuncio publicado ayer de la

NUEVA CIUDAD

Además, el drill chesterina para trajes de caballeros, a 2,25, tiene 140 centímetros de ancho; y

Es percal para batas, a 0,95, y no Rosete.

En fin, el resultado es que todo es baratísimo, sea Rosete, sea Percal.

Todos a esta Realización

Un labrador extremeño disparó y hirió a nueve obreros que pretendieron cobrarle un trabajo que no les había ordenado

Badajoz 23.—Hace unos días el gobernador civil se personó en Zafra al objeto de realizar las gestiones conducentes a resolver la crisis del trabajo en la dicha localidad mediante un pacto con los propietarios.

Ayer un grupo numeroso de obreros irrumpió en la finca de don Felipe Martínez Rubio, y por su propia iniciativa practicó la labor de escarda.

Por la noche, a primera hora, se presentaron en el domicilio del indicado propietario, pretendiendo cobrar los jornales, a lo cual se negó el señor Martínez Rubio.

En su vista, los obreros «pedraron» la casa, dando gritos de protesta.

El señor Martínez Rubio protestó de la actitud de los obreros, y la cuestión se agrió en tales términos, que el mencionado propietario hizo varios disparos tra el grupo, hiriendo a nueve obreros, uno de los cuales se encuentra grave.

La Guardia civil se presentó en el lugar del suceso, restableciendo el orden y deteniendo al señor Martínez Rubio.

Al llevar a éste al Juzgado, el público se amotinó, tratando de lincharlo y costando a la Guardia civil grandes esfuerzos impedir los deseos del grupo obrero. Disparando a éstos mediante unos disparos al aire.

En Zafra están los ánimos muy exaltados y se han concentrado fuerzas de la benemérita en evitación de nuevos sucesos.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:
ADMINISTRACION . 26.367
REDACCION . 25.348

Espectáculos
Salón Imperial
Hoy viernes, la divertida comedia NOS DIVORCIAMOS
Mañana, MAM'ZELLE NITOUCHE
Graciosa y chispeante comedia.
Por Rainald.

TEATRO ROCIO
Hoy viernes,
¿AMIGOS O RIVALES?
Por Adolfo Menjou y Lily Damita.

TEATRO LLORENS
A las seis y media, en vermut especial, presentación en Sevilla del mundialmente conocido TRIO

IRUSTA FUGAZOT DE MARE
y de su orquesta típica argentina
El TRIO actuará como Fin de Fiesta, estrenándose la Producción Columbia Pictures

AMOR PROHIBIDO
con Adolfo Menjou y Bárbara Stanwick
Por la noche, a las diez y cuarto, igual programa
Se despatchan localidades para las secciones del sábado y domingo

Funciones para el viernes 24

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—Desde las 6. «El cantor desconocido» y «Yo quiero que me lleven a Hollywood». Gran éxito.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6 en adelante, sin numerar. «Una mujer a bordo». Butaca patio, 1,50.

CINE JAUREGUI. Teléfono 23.030.—«Señales de alarma».

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766.—«Continúa desde las 6 y media. «Potro Tenorio», por Buster Keaton.

CINE AVENIDA.—«El sabor de la gloria». Película de costumbres andaluzas. Última exhibición.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. El dibujo animado «Floby en el Museo» y la comedia dramática «Paná» por acción.

ESPERANZA.—«Los hijos de los gangsters ó crímenes de los pistoleros de Chicago».

CINE SAN LUIS.—«El hombre y el monstruo».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

Tabletas de Aspirina
BAYER
la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.
¡No ataca el corazón!

Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Píldoras Pink
El tratamiento de las PILDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.
Las PILDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.
Las PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas la caja y 30 pesetas las seis cajas.

EDICION DE LA MANANA

ENTRIANA

Inauguración de una escuela para los hijos de los obreros del puerto

Pretenden darle instrucción a dos mil niños

La semana próxima se inaugurará otra escuela en el Cerro del Aguila



Ayer mañana, invitados por la Asociación general de trabajadores del ramo de transportes de Sevilla y su radio, asistimos al acto de la entrega oficial de la primera escuela de las que dicha entidad piensa establecer en beneficio de los hijos de sus afiliados.

El local de la escuela

En la casa de nueva planta de la calle San Jacinto, 27 (Triana), está instalada la escuela, que reúne las máximas condiciones de higiene y está dotada de un menaje pedagógico modernísimo.

Una sola falta—graves—encuentra el reportero al local: el precio. Diez pesetas diarias pagarán los obreros del Puerto por su primera escuela.

Consignada esta impresión de la mayoría de los concurrentes, tenemos que añadir que el local es muy bonito, relativamente amplio y bien ventilado.

Por ahora no se ha hecho más que la entrega del local por la Comisión organizadora. Dentro de tres o cuatro días darán comienzo las clases.

Asistirán cincuenta alumnos, de ellos trece hembras, que ocuparán los lugares más destacados.

El profesor designado se llama Roque García, un hombre de clara inteligencia, de moralidad intachable y sin el menor sectarismo en cuanto a ideales.

Comienza el acto

El local está abarrotado de obreros. Los futuros alumnos ya van camino de Alcalá de Guadaíra a parar el día en los pinares.

El acto da comienzo con unas breves palabras de Roque García, quien explica la importancia de la obra que se empieza a realizar con la inauguración de estas escuelas proletarias.

Lamenta la ausencia de los que por sus cargos docentes han debido asistir al acto.

Hace entrega oficial del edificio escolar a la Junta directiva de obreros del Puerto y termina dando un viva a los que han realizado labor tan importante.

El viva fue contestado por todos con gran entusiasmo.

El secretario da lectura a las invitaciones hechas para el acto, que han sido muy numerosas, y después lee las adhesiones del doctor don Antonio Cortés, que excusa su asistencia por coincidir el acto con la hora de su cátedra, y la del señor García Junco, muy expresiva y cariñosa.

Saturino Barneto, presidente de los obreros del Puerto, pronuncia unas frases de aliento a los obreros para que

continúen ayudando a esta labor educativa.

Dice que en la escuela que acaba de entregarse a los obreros no se ha de dar una enseñanza socialista, sino una educación esmerada para que al llegar a ser hombres luchen en la vida sin el desamparo de los analfabetos.

Quiéreme hacer—dice—los hombres del mañana, unos hombres buenos, dignos, educados, conscientes de sus deberes y amparados de sus derechos.

Dedicar un párrafo a los obreros técnicos, nuestros enemigos de ayer y hoy amigos fraternales, que acuden al acto para conocer la obra de los trabajadores del Puerto, que sólo desean instruir a sus hijos. Esta—afirma—evitará la crueldad de la lucha.

Habla de la inauguración de otra escuela en el Cerro del Aguila, acto que tendrá lugar la semana próxima y al que se le dará la misma sencillez solemnitaria.

Termina invitando a hablar a las representaciones que han asistido al acto. El delegado del S. R. I., Ventura Castelló, habla para elogiar la pedagogía proletaria que hará unos obreros capaces para luchar por sus reivindicaciones.

Será esta—dice—la primera escuela de la serie que se ha de levantar para educar a los hijos de los obreros del Puerto, obra que más adelante se hará extensiva a los de todos los obreros de Sevilla, hermanos en lucha.

El maestro nacional señor Juárez Camargo habla en nombre de la entidad que representa, ofreciéndose a los trabajadores del Puerto para cuanto signifique labor en pro de una enseñanza que no sea la rudimentaria que se viene dando en otras escuelas.

Manuel Lora habla en nombre de los obreros técnicos, explicando la ayuda que éstos prestan a los trabajadores del Puerto y la que en adelante seguirán prestando ajustándose siempre a la más estricta justicia.

Se extiende en otras consideraciones y termina congratulándose de la unión que reina en ambos grupos de trabajadores.

José Camargo, obrero del Puerto, habla en nombre de sus compañeros, para dar las gracias a la Comisión organizadora, que ha trabajado sin descanso hasta lograr abrir la primera escuela.

También hubo meriendas para los mayores, que dentro de la más sana democracia se repartían de unos en otros con sincera camaradería.

Poco después de las cuatro abandonaron los excursionistas el sitio ya mencionado, encaminándose hacia el campo de la Montería, donde los mayores organizaron seguidamente un partido de fútbol. El paso de la comitiva por las calles de la población constituyó una nota de curiosidad, siendo numerosos los vecinos que se sumaron a los expedicionarios para acompañarlos al campo de deporte.

La animación sigue en aumento, reflejándose en todos la alegría y el sano ambiente que se respira en este plan de verdadera camaradería.

El secretario de la organización, Vallejo, no cesa de dar instrucciones y de ir y venir para el mejor resultado de la expedición; es hombre incansable, pues lo vemos en todas partes.

Y cuando el sol de Febrero irraspaba las alturas del cerro donde está enclavado el histórico castillo alcazarino, se dispuso el regreso, repuntándose todos y cada uno en el lugar de antemano señalado, emprendiendo la marcha hacia Sevilla, entre vitores y aclamaciones.—A. Ruiz.

Asamblea nacional del partido republicano democrático federal

Existiendo Comités del partido federal que no han recibido convocatoria por desconocer sus direcciones la Comisión organizadora, hacemos constar quedan todos invitados a la asamblea nacional, cuyas sesiones han de celebrarse en Sevilla el 29 de Marzo y siguientes.

Comunicamos que para cuanto con ella se relaciona funciona una Secretaría en el Centro federal en Sevilla, calle José Gestoso, 6.—Justo Peña y Antonio Armenta.

UNICA CASA QUE NO LIQUIDA Y VENDE BARATO Despertadores garantizados, a 6.50.

La Casa sin Balcones

A beneficio de la Asociación de la Prensa

El sábado por la noche, en el teatro del Duque, se estrenó una comedia de costumbres original del aplaudido autor cómico don Pedro Moreno García titulada «Er bryante der queré o la honradez gitana».

En esta nueva producción del celebrado autor sevillano hay, como en «Manolo Reyese», sañete recientemente estrenado, la intervención de artistas del canto flamenco: la sin rival cantadora Pastora Pavón «Nina de los Peines», «El Pinto», «El Niño de Utrera» y otros varios que ilustran «Er bryante der queré», graciosa comedia costumbrista con coplas flamencas del más depurado gusto y estilo.

El estreno de la citada producción, que, como decimos anteriormente, se celebrará el sábado por la noche, ha sido dedicado por la empresa del popular celoso a la Asociación de la Prensa.

Los precios de las localidades, en relación con la importancia de los elementos que integran la función, están al alcance de todas las fortunas.

Cante y baile flamenco, escenas preciosas y una lucida interpretación, en la que destacan principalmente «La Nina de los Peines», «El Pinto» y el «Niño de Utrera», harán del estreno de «Er bryante der queré» un acontecimiento teatral.

Letras de luto

El sábado 25 del actual, a las diez de la mañana, se dirá una misa de «Requiem» en la parroquia del Sagrario en sufragio del alma del señor don Ignacio Aguilar y Pérez (q. e. p. d.), que falleció el 17 del corriente.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amistades se sirvan asistir a este piadoso acto.

Desaparición de un niño de siete años

No ha visitado Manuel Umacho López, vecino de Sanlúcar la Mayor, con domicilio en calle Mercado, 26, para manifestarnos que el día 21, a las cinco de la tarde, desapareció su hijo, Eustaquio Camacho Rodríguez, de siete años de edad, sin que hasta ahora, a pesar de las pesquisas realizadas en los alrededores del citado pueblo haya sido encontrado.

Nos dice el padre que al desaparecer el muchacho iba vestido con un habi blanco, abrigo oscuro con cuadros pequeños, bufanda colorada también con cuadros, calcetines rayados, botas de cuero blanco y sin calcetines.

Sus señas personales son: cara ancha, de facciones correctas; ojos grandes, grandes; pestañas largas y cejas pobladas. Tiene dos dientes altos grandes, separados, que le forman una pequeña mella.

Se ruega a las personas que han visto al pequeño den cuenta del hallazgo al padre de aquél, a las señas arriba indicadas.

Sindicato de Auxilio para los Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir

Habiéndose entregado a este Sindicato las obras principales que comprende el canal de riegos del valle inferior del Guadalquivir, y que se encuentran ya terminadas, para dar cumplimiento al artículo 11 del R. D. de 8 de Abril de 1908, por el que se le conceden estas obras, se convocan a junta general extraordinaria a los señores asociados de conformidad con el párrafo 2º del segundo de los Estatutos por que dicho Sindicato se rige, para el día OATORCE de Marzo próximo, a las once y media de su mañana (en su domicilio social, calle 14 de Abril número 14), al objeto de transformar este Sindicato en Comunidad de regantes del valle inferior del Guadalquivir y constituir ésta de conformidad con las Ordenanzas de la misma y reglamentos de sus Sindicatos y Juntas locales, aprobados definitivamente en asamblea general celebrada el día 24 de Agosto del pasado año de 1932 por los usuarios de esta zona y demás interesados en el aprovechamiento de estas aguas.

Dada la grandísima importancia de este asunto para todos los interesados en estos aprovechamientos, se ruega con mucho interés la asistencia a delegación.

Sevilla a 20 de Enero de 1933. El Presidente, José M. Liñán.

Carnaval en Cádiz

Espléndidas iluminaciones: Concieros musicales El domingo 26, a las doce del día y el martes 28, a las nueve de la noche

GRAN CABALGATA ALEGORICA: Concurso de Comparsas, de disfraces y de niños Bailes de Sociedad y públicos en casinos y teatros Trenes especiales desde Sevilla

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO Hipotecario de España

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas. Interés SEIS Y MEDIO por ciento anual. Transmisión por escritura. Sebastián Guerrero Estrella

Lierpes, 17. — Sevilla. — Teléfono 96.800.

SANGRIENTO SUCESO

Un obrero gravemente herido de una puñalada

La oportuna intervención de un practicante evita que el herido fallezca en el lugar del suceso a causa de la gran hemorragia

A última hora de la tarde ocurrió un sangriento suceso en la plaza del Pan, del que resultó gravemente herido un hombre.

Se llama éste José González Rodríguez, tiene 34 años de edad, vive en la calle Santiago, 12, y presta sus servicios como descargador en la casa de don José Blanco Benítez, en calle Puente y Pelón, 4.

Según nos dijeron en la plaza del Pan varios individuos que comentaban en corro el suceso, el herido, en unión de su compañero de profesión Antonio Quisno Ruiz, se dirigía por la plaza del pan con dirección a la calle Herbolarios.

Sin que se sepa la verdadera causa—nos dicen—surgió una reyerta entre estos dos individuos y cuatro ciclistas que venían en dirección contraria, acometiéndose mutuamente y resultando el González gravemente herido.

La lesión que sufrió éste—contándonos los nuestros informados—debió interesar la femoral, pues la hemorragia fué inmensa.

Gracias a la intervención de un practicante que pasaba por el lugar del suceso, que ligó la arteria interesada, se consiguió de momento contener la sangre, que formaba en diferentes sitios de la plaza grandes charcos.

En el Equipo Quirúrgico: Trasladado el herido a la casa de socorro del Prado, el profesor de guardia, señor Díaz Tenorio, auxiliado por el practicante señor Rodríguez y algunos señores Salas y Vélez procedió a la curación de José González, que presentaba una herida inciso-punzada en la cara anterior interna del muslo derecho y gran hemorragia, de pronóstico muy grave.

Después de curado de primera intención fué trasladado al Equipo, donde se comenzaron a realizar los preparativos para hacerle a la víctima la transfusión de sangre.

Varios compañeros de herido se ofrecen para la transfusión

Inmediatamente de conocerse el hecho en el Sindicato de transportes, sección de cargadores y descargadores, donde pertenecía el herido, todos los camaradas que se encontraban a la citada hora en el centro se personaron en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, ofreciéndose a los médicos para la transfusión de sangre.

Lo que cuenta el accidente del herido

En el Equipo quirúrgico se presentó por el Juzgado de guardia, comparendo el juez del distrito de San Román, señor Summer; oficial señor Tenorio, y secretario, señor Aranda (don Luis), el cual tomó declaración al herido y a su acompañante.

Este explicó el hecho en forma parecida a la que dejamos relatada, añadiendo que los agresores se dirigieron a él, insultándole, y saliendo a la defensa su compañero.

Agregó que éste se limitó a defenderse, ignorando asimismo cuál de los cuatro fué el que hirió a su compañero.

Varios detenidos: La policía comenzó a practicar diligencias, deteniendo a dos sujetos de malos antecedentes, llamados Pedro Rubio Malasaña, «El Malasaña», de 24 años, vecino de Amate, y Andrés Cruces Ramírez, de la misma edad y domicilio.

Ambos son protagonistas del hecho; pero niegan su participación en el delito. Dicen que ese fueron meritos en el hijo y que fueron agredidos.

El Pedro Rubio se curó en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida contusa en la cabeza, que se la causaron—según confiesa—con una silla.

A última hora se ha detenido a otros maleantes que se creen complicados en la reyerta.

OTROS SUCESOS El autor de unas lesiones En la Comisaría quedó detenido Manuel Ruelas Descalzo, de veintidós años y con domicilio en la calle 14 de Abril 26, autor de las lesiones a Antonio González Navarro en la tarde de ayer en la calle San Jacinto.

Manuel Ruelas pasó a la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

El herido, que fué curado en la casa de socorro de la calle San Jacinto, sufre una herida en la región supereiliar.

El fin de las limosnas En la Plaza Nueva le quitaron por el procedimiento de las limosnas 210 pesetas al vecino de Dos Hermanas Antonio Verdugo Trigo, que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Un hombre muerto Cuando se dedicaba a llenar de pólvora unos cartuchos Antonio Rivas

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor Araya Mendi

saldrá de Sevilla el día 25, admitiendo carga los días 24 y 25 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes, a su consignatario don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.449 y 24.908.

SANGRIENTO SUCESO

Un obrero gravemente herido de una puñalada

La oportuna intervención de un practicante evita que el herido fallezca en el lugar del suceso a causa de la gran hemorragia

A última hora de la tarde ocurrió un sangriento suceso en la plaza del Pan, del que resultó gravemente herido un hombre.

Se llama éste José González Rodríguez, tiene 34 años de edad, vive en la calle Santiago, 12, y presta sus servicios como descargador en la casa de don José Blanco Benítez, en calle Puente y Pelón, 4.

Según nos dijeron en la plaza del Pan varios individuos que comentaban en corro el suceso, el herido, en unión de su compañero de profesión Antonio Quisno Ruiz, se dirigía por la plaza del pan con dirección a la calle Herbolarios.

Sin que se sepa la verdadera causa—nos dicen—surgió una reyerta entre estos dos individuos y cuatro ciclistas que venían en dirección contraria, acometiéndose mutuamente y resultando el González gravemente herido.

La lesión que sufrió éste—contándonos los nuestros informados—debió interesar la femoral, pues la hemorragia fué inmensa.

Gracias a la intervención de un practicante que pasaba por el lugar del suceso, que ligó la arteria interesada, se consiguió de momento contener la sangre, que formaba en diferentes sitios de la plaza grandes charcos.

En el Equipo Quirúrgico: Trasladado el herido a la casa de socorro del Prado, el profesor de guardia, señor Díaz Tenorio, auxiliado por el practicante señor Rodríguez y algunos señores Salas y Vélez procedió a la curación de José González, que presentaba una herida inciso-punzada en la cara anterior interna del muslo derecho y gran hemorragia, de pronóstico muy grave.

Después de curado de primera intención fué trasladado al Equipo, donde se comenzaron a realizar los preparativos para hacerle a la víctima la transfusión de sangre.

Varios compañeros de herido se ofrecen para la transfusión

Inmediatamente de conocerse el hecho en el Sindicato de transportes, sección de cargadores y descargadores, donde pertenecía el herido, todos los camaradas que se encontraban a la citada hora en el centro se personaron en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, ofreciéndose a los médicos para la transfusión de sangre.

Lo que cuenta el accidente del herido

En el Equipo quirúrgico se presentó por el Juzgado de guardia, comparendo el juez del distrito de San Román, señor Summer; oficial señor Tenorio, y secretario, señor Aranda (don Luis), el cual tomó declaración al herido y a su acompañante.

Este explicó el hecho en forma parecida a la que dejamos relatada, añadiendo que los agresores se dirigieron a él, insultándole, y saliendo a la defensa su compañero.

Agregó que éste se limitó a defenderse, ignorando asimismo cuál de los cuatro fué el que hirió a su compañero.

Varios detenidos: La policía comenzó a practicar diligencias, deteniendo a dos sujetos de malos antecedentes, llamados Pedro Rubio Malasaña, «El Malasaña», de 24 años, vecino de Amate, y Andrés Cruces Ramírez, de la misma edad y domicilio.

Ambos son protagonistas del hecho; pero niegan su participación en el delito. Dicen que ese fueron meritos en el hijo y que fueron agredidos.

El Pedro Rubio se curó en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida contusa en la cabeza, que se la causaron—según confiesa—con una silla.

A última hora se ha detenido a otros maleantes que se creen complicados en la reyerta.

OTROS SUCESOS El autor de unas lesiones En la Comisaría quedó detenido Manuel Ruelas Descalzo, de veintidós años y con domicilio en la calle 14 de Abril 26, autor de las lesiones a Antonio González Navarro en la tarde de ayer en la calle San Jacinto.

Manuel Ruelas pasó a la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

El herido, que fué curado en la casa de socorro de la calle San Jacinto, sufre una herida en la región supereiliar.

El fin de las limosnas En la Plaza Nueva le quitaron por el procedimiento de las limosnas 210 pesetas al vecino de Dos Hermanas Antonio Verdugo Trigo, que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Un hombre muerto Cuando se dedicaba a llenar de pólvora unos cartuchos Antonio Rivas

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor Araya Mendi

saldrá de Sevilla el día 25, admitiendo carga los días 24 y 25 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes, a su consignatario don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.449 y 24.908.

SANGRIENTO SUCESO

Un obrero gravemente herido de una puñalada

La oportuna intervención de un practicante evita que el herido fallezca en el lugar del suceso a causa de la gran hemorragia

A última hora de la tarde ocurrió un sangriento suceso en la plaza del Pan, del que resultó gravemente herido un hombre.

Se llama éste José González Rodríguez, tiene 34 años de edad, vive en la calle Santiago, 12, y presta sus servicios como descargador en la casa de don José Blanco Benítez, en calle Puente y Pelón, 4.

Según nos dijeron en la plaza del Pan varios individuos que comentaban en corro el suceso, el herido, en unión de su compañero de profesión Antonio Quisno Ruiz, se dirigía por la plaza del pan con dirección a la calle Herbolarios.

Sin que se sepa la verdadera causa—nos dicen—surgió una reyerta entre estos dos individuos y cuatro ciclistas que venían en dirección contraria, acometiéndose mutuamente y resultando el González gravemente herido.

La lesión que sufrió éste—contándonos los nuestros informados—debió interesar la femoral, pues la hemorragia fué inmensa.

Gracias a la intervención de un practicante que pasaba por el lugar del suceso, que ligó la arteria interesada, se consiguió de momento contener la sangre, que formaba en diferentes sitios de la plaza grandes charcos.

En el Equipo Quirúrgico: Trasladado el herido a la casa de socorro del Prado, el profesor de guardia, señor Díaz Tenorio, auxiliado por el practicante señor Rodríguez y algunos señores Salas y Vélez procedió a la curación de José González, que presentaba una herida inciso-punzada en la cara anterior interna del muslo derecho y gran hemorragia, de pronóstico muy grave.

Después de curado de primera intención fué trasladado al Equipo, donde se comenzaron a realizar los preparativos para hacerle a la víctima la transfusión de sangre.

Varios compañeros de herido se ofrecen para la transfusión

Inmediatamente de conocerse el hecho en el Sindicato de transportes, sección de cargadores y descargadores, donde pertenecía el herido, todos los camaradas que se encontraban a la citada hora en el centro se personaron en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, ofreciéndose a los médicos para la transfusión de sangre.

Lo que cuenta el accidente del herido

En el Equipo quirúrgico se presentó por el Juzgado de guardia, comparendo el juez del distrito de San Román, señor Summer; oficial señor Tenorio, y secretario, señor Aranda (don Luis), el cual tomó declaración al herido y a su acompañante.

Este explicó el hecho en forma parecida a la que dejamos relatada, añadiendo que los agresores se dirigieron a él, insultándole, y saliendo a la defensa su compañero.

Agregó que éste se limitó a defenderse, ignorando asimismo cuál de los cuatro fué el que hirió a su compañero.

Varios detenidos: La policía comenzó a practicar diligencias, deteniendo a dos sujetos de malos antecedentes, llamados Pedro Rubio Malasaña, «El Malasaña», de 24 años, vecino de Amate, y Andrés Cruces Ramírez, de la misma edad y domicilio.

Ambos son protagonistas del hecho; pero niegan su participación en el delito. Dicen que ese fueron meritos en el hijo y que fueron agredidos.

El Pedro Rubio se curó en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida contusa en la cabeza, que se la causaron—según confiesa—con una silla.

A última hora se ha detenido a otros maleantes que se creen complicados en la reyerta.

OTROS SUCESOS El autor de unas lesiones En la Comisaría quedó detenido Manuel Ruelas Descalzo, de veintidós años y con domicilio en la calle 14 de Abril 26, autor de las lesiones a Antonio González Navarro en la tarde de ayer en la calle San Jacinto.

Manuel Ruelas pasó a la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

El herido, que fué curado en la casa de socorro de la calle San Jacinto, sufre una herida en la región supereiliar.

El fin de las limosnas En la Plaza Nueva le quitaron por el procedimiento de las limosnas 210 pesetas al vecino de Dos Hermanas Antonio Verdugo Trigo, que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Un hombre muerto Cuando se dedicaba a llenar de pólvora unos cartuchos Antonio Rivas

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor Araya Mendi

saldrá de Sevilla el día 25, admitiendo carga los días 24 y 25 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes, a su consignatario don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.449 y 24.908.

NOTICIAS

Conferencia del doctor Puellas.—El sábado próximo, a las diez de la noche, y en la Casa del Partido Radical, dará una conferencia el doctor Puellas.

Desarrollará el tema «Algo sobre el liberalismo».

Las personas ajenas a la Sociedad podrán asistir acompañadas de un socio.

«DEMOCRACIA» Semanario político y de información. Aparecerá el lunes 27.

Hospital Central.—Servicio de Patología Médica del profesor Quatrecasas

Mañana sábado, día 23, a las once en punto de la mañana, se celebrará sesión científica, presentándose las siguientes comunicaciones:

Doctor C. Pera.—«Un caso de Kala-azar».

Doctor F. J. Ontiveros.—«Presentación de un caso de neumococistosis».

El pasado domingo tuvo lugar en la parroquia de San Isidro el bautizo de una hija de don Antonio González Rocha, fruto primero de su matrimonio. Administró el santo sacramento el párroco don José Luis Cortes, y apadrinaron a la nueva cristiana la simpática señorita Blanca Mezquita y su hermano Daniel Mezquita, hijos del prestigioso doctor don Daniel Mezquita Moreno. A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Carmen Alfonso.

Terminada la fiesta religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los padrinos, donde fueron obsequiados.

Partido republicano conservador.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Siendo el partido republicano conservador, cuyo jefe nacional es don Miguel Maura, una organización política independiente de cualquier otro partido republicano, de analoga tendencia, la Comisión organizadora del mismo, hace constar a sus afiliados y simpatizantes, que la organización provincial y los Comités locales, tienen completa autonomía respecto a cualquier otra organización política, lo que conviene advertir para evitar confusiones que a todos perjudican, y para que siempre se dirijan a las oficinas instaladas en la calle Tetuán, número 23, en cuanto se relacione con la orientación, funcionamiento y consultas que se interesen.»

Partido republicano radical socialista.—A todos los afiliados a este partido republicano radical socialista en Viso del Alcor, así como a todos los simpatizantes, se cita por esta única convocatoria a la reunión que se celebrará en el Pórtico municipal el día 26, a las nueve de la noche, y a la que asistirán varios miembros del Comité Ejecutivo provincial.

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla.—Telegrama dirigido por esta Asociación a Miss España: «Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla, felicita a nuestra camarada señorita Emilia Docet, Miss España.»

Telegrama a Madrid.—El secretario general del partido izquierdista radical socialista de Sevilla, ha cursado a Madrid el siguiente despacho: «Ortega Gasset.—Agrupación izquierdista radical socialista de Sevilla, adhiere con todo entusiasmo ese homenaje mercedísimo. Vivad los hombres honrados.—El Secretario.»

Y basta por hoy.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

OPORTUNIDADES
 Veneno, Sifilis, Mates secretos, orina, piel maestra. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS
 Compro máquina de imprenta. Escribid iniciales M. F. Anuncios Macho. Jorral, 18.

ARRIENDOS
 Almacenes se arriendan desde 1.60. Detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Casa cerca Cruz del Campesano. Razon, Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Piso nuevo económico. Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Almacén espacioso, piso segundo, cochera, Pastor y Landero, 14.

Almacenes desde una peseta. Córdoba, 12.

Arriendanse las casas Atanasio Barrón, 4, 18 y 22. Razon en el 16. Precios módicos.

Local amplio, propio para almacenar depósito. Bailén, 43.

Arriendo piso 65 pesetas. Campo de los Mártires frente al 10.

Hermoso piso ventilado, seis habitaciones, cocina, gallinero, cinco huecos calle. Puede verse todas horas. Alcalá Guadaíra, Bailén, 90.

Arriendase casa Albareda 54. Abierta 2 1/2, 3 1/2. Razon, López Arena, 5.

Piso tercero, siete habitaciones, cuarto de baño. San Miguel, S. Verse, 11 & 6.

Fábrica de jabones, Lumbrales, 5. Renta 5 pesetas. Razon, 14 Abril, 115. Dos Hermanas.

ENTRUSOLOS
 Entrosuelo moderno, obr. Cuesta Rosario, 46.

Piso céntrico, con ascensor. Luchana, 14.

Arriendase casa Gandesa, 5. Verse de 3 & 6.

Principal, 80 pesetas. Junto Castilla, 166.

Se arrienda casa calle Menéndez Pidal, 47, y Santa Clara, 6. Informar. Reyes Católicos, 23.

Habitación amueblada para matrimonio, soleada, 3 balcones calle, con derecho cocina. Encarnación, 17.

Principal, seis habitaciones, cuarto baño, 30 duros. Muñoz Vales, 3 (detrás Polola).

Arriendo pisos 14 y 16 duros. Razon, Martínez Montañés, 7.

Alquiler partidos baratos. Peral, 36.

Bonito piso segundo, 65 pesetas. Guadalquivir, 7.

VENTAS
 Véndense railes tren para vicias ocho metros largo. Rodrigo Triana, 101.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

Albúnes Nestlé vacíos y llenos. Confeitería Sagasta.

Wippel cerrado, estado nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Carbón cok, quintal, 5,50; tonelada 115 pesetas & domicilio. Teléfono 26.816. Santa Bárbara, 4.

Casa con solar en 10.500 pesetas. Bajiles, 18. Facilidades de pago.

Casa Bajiles, 12, en pesetas 12.500. Facilidades de pago.

Calzados Sublime es la casa mejor surtida y en precios no hay quien le compita. Salmorén 13 y 15 (Chacareros).

Máscaras. Preciosos diseños vendiendo alquiler. Mosqueta, 8.

BRENAS
 Vendo casa, sito céntrico. Informes, Antonio Rollán.

Véndese casita barrio Bella Vista, 7.000 pesetas, nueva construcción, facilidades pago. Castelar, 17.

Carbones minerales, vegetales, precios económicos puesto a domicilio. Despacho, Barroca, 31. Teléfono 23.608.

Citroen 5 HP. Matienzo, 9.

Por ausentarse se venden gabinetes, escritorios, gas, binete, baño. Bustos Tavera, 29.

Máquina Singer, bobina central, otra alemana. Azafrán, 39.

Máquinas de coser. Quiero usted limpiar, comprar, vender, cambiar su máquina. Enladrillada, 29.

Cafés buenos, Marcelino. Limeros, 9.

La Inglesa vende los mejores preservativos de goma. No confundirse: Valencia, 90 (antes San Eloy) accesoria.

Piano moderno cruzado, harato. Heliópolis, Jota, 294.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente a Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Coche ensanchado. Pastor y Landero, 14.

Véndese máquina Singer, domotiro, coperos. Alameda de Hércules, 41.

Se vende millera seminuevo. Macarena, 16.

Vendo farmacia en Sevilla. Escribid calle Diego de Merlo, 2, portera.

Una hoja de papel Lacatán puesta en el pecho le servirá de coraza contra la gripe. Rollo de una hoja de 0,75. Pídale. Farmacias, depósito farmacia, Osario, 7.

Gripe, toses rebeldes se quita seguidamente con Fimogenil. Farmacia Osario, 7.

Tos convulsiva maligna, se cura rápidamente con Jabón San Antonio. Farmacia Osario, 7.

PARA EVITAR LA GRIPE PURGARSE
 Con Limonadas Victoria. Pídale Farmacia, Depósito, Farmacia Osario, 7.

Automóviles Sedan, Citroen familiar, Citroen C4, Whippet moderno seminuevo; Chevrolet 4 cilindros; Pajío abierto barato. Razon, Parada Porvenir, Castiza.

Motocicleta S. S. A. 500 pesetas. Sol, 13.

Comedor moderno, cómoda, bastonera, varios muebles. Máquina Singer 50 duros. Faustino Alvarez 14.

Se vende cabina, urallita, palos, telón para cine. Mañana, 16.

Coche Citroen toda prueba: piano buena marca. Heliópolis, K-370.

DEMANDAS
 Desearia casa estable para coser. Gamazo, 9.

Importante Sociedad Seguros incendios precisa inspectores competentes producción viaje, sueldo, dietas. Apartado 260.

Se necesitan agentes productores. Alvarez Quintero, 47, de 4 & 6.

HUESPEDES
 Habitación amueblada o pensión Sierpes, 110.

Pensión económica. Castellar, 23.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Estables, 4,50. Huelva, 26.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, bar. Goyeneche, 19.

Huespedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Arriendase cuarto para hombre solo. Darsena número 1.

Caballero o matrimonio sin hijos. Rodó, 15.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informar, Sierpes, 92, óptico.

Admito un huésped. Azofraio, 3.

Fonda Unión, 1-3, admito estable a 5 pesetas.

Habitación amueblada. Camas a peseta. Virgenes, 16.

Camas a diario. Empeñada, 3.

Pensión en familia. Arte, 11, Teléfono 21, 571.

EMPRESA CASAL
 Línea de Alcaz de Guadaira

Oficinas, Almirante Lobo, 13 (antes 18). Teléfono 22.650. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche. Última salida de Alcaz, doce noche, y de Sevilla, 130 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cabo Naval, Teléf. 23.300.

Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla para enlazar en Alcaz de Guadaira.

Línea de Sierra

Oficinas, Adriano, 22.—Teléfono 25.339.

Salidas de Sevilla, 8:30 mañana y 3:30 tarde.

Se puede permanecer en Arcaena seis horas para visitar la hermosa Gruta de las Maravillas.

ALGECIRAS - SEVILLA
 VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, 4 y 7.

Salida de Algeciras, 4 y 13:30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tanger, Tetuan, con servicio a Bude, Lanza, Xauen, Arcila, Larache, Alkazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Fra., y mañana. De Sevilla, 6 tarde.

Paradas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

RAYOS X
 Enfermedades del estomago e intestinos

Dr. CAMILO MURILLO

Sellen, 17. Teléf. 23.130

Consulta a las tres.

Rápido Algeciras

Grán Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores de Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salidas: De Sevilla, 7 mañana, Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitanía). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13:30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zaira.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zaira, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zaira, a las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

EA EMPRESA

3 Mujeres sobre 4

Emplean El Matiz de Polvos Que No Les Conviene

Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 encuentran perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozania natural.



Plenitud de fuerzas para todos

Pues todos necesitan una sobrealimentación. Los pequeños porque crecen, los jóvenes para cimentar su desarrollo y los mayores para no perder fuerzas. Lo más indicado es la

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCIA de Montevideo

alimento concentrado, cuya antigüedad es su mejor elogio. Se vende en todas partes.

Empresa de Automoviles

RAFAEL DIAZ PAZ

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla a Arahal Pueblo de Cazalla, Osuna, Agudales y Estepa, Herreña, Puente Genil, Luesca y Cabra, con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudales y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villa verde, Cantillana, Villa Nueva y Constantina. Horas de salidas de Sevilla: 8 mañana y 6 tarde; de Cazalla, 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Altona XII), número 2. Teléfono 21.385.

Bailables americanos, conciertos clásicos...

Cualquier programa le será transmitido por el radio Westinghouse, modelo de mesa WR-17 con una fidelidad acústica y una pureza tonal verdaderamente asombrosas. Leva un chasis Superheterodino de 7 válvulas, tiene altavoz dinámico y montura de goma. A este modelo se le ha llamado "en rima con los tiempos" porque en un aparato relativamente reducido están condensadas todas las cualidades que antes eran privilegio de los aparatos grandes y de precios elevados.

Westinghouse

Los radios que dan el alma de la música

SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A., Apartado, 75. Córdoba. Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia

Agencia Oficial de Ventas: AUTO IBERICA ACCESORIOS SIERPES, 86 - SEVILLA

EL LIBERAL es el periódico mejor informado



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un resarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Coloso». Envíele un lindo vasito de cristal.

Soloso

SABOR NARANJA

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

COMPRE

AGLON

AUTO-OIL

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

La mejor revista del hogar: "LA MODA PRACTICA"

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN. núm 74

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 103. = Barcelona

Pero no queriendo inspirar sospechas en el albergue en que vivían, miss Clara (que, como tal, Pablo era conocido allí), después de haber pagado la cuenta, subió a un coche de alquiler con el hermano (esto es, con Nigra, vestida de hombre), haciéndose llevar a la estación.

—Me aguardaréis en el restaurant—dijo Pablo a Nigra—, y marcharemos, en el expreso de las diecisiete, para Turin.

Cuando Nigra, sentada a la mesa del restaurant, en espera del compañero, vio acercarse a aquel viejo señor de cabellos grises, con

—¡Ah! ¿Sois vos, don Ramón? —Yo en persona, don Manuel. El camarero se había alejado, y Nigra exclamó en la misma lengua: —Te felicito: desafío a quienquiera que sea, a que te reconozca. —Lo espero.

Comieron tranquilamente, y la misma tarde, se aposentaban en el Albergue Ligero, inscribiéndose en el registro.

«Don Ramón Madero es hijo Manuel, procedentes de Madrid.» Por su aspecto, nadie hubiera dicho que entrambos estaban disfrazados.

El día siguiente al de su llegada, recorrían la ciudad en automóvil, pasando ante la casa del conde de Mariana, y por la calle de Ormea, sin encontrar a ninguno de aquellos que esperaban ver.

Por la noche bajaron a la sala del albergue, en donde se daba un concierto.

Escogieron una mesa de un ángulo, desde donde podían ver a los que entraban y salían.

De pronto, Nigra tuvo un fuerte sobresalto, y palideció.

—¡Mira quien entra!—murmuró.

Era Franco Santena, en compañía de dos amigos; Franco, con

rostro alegre y fresco, como si nada le hubiese ocurrido.

También Pablo se puso pálido.

—Pero, ¿a quién he herido?—murmuró en español a su compañera.—No ha sido a él, ciertamente, porque no se habría repuesto en tan pocos días.

—No lo entiendo—dijo, a su vez, Nigra.

Y por primera vez se le ocurrió la idea de que Pablo la hubiera engañado. Pero, ¿con qué fin?

Entretanto, Franco y sus compañeros, después de haber recorrido varias salas, bastante concurridas, fueron a sentarse a una mesita próxima a la de aquellos falsos extranjeros.

Pero los jóvenes estudiantes no miraban a ellos, sino a una mesita vecina, en que dos muchachas, que tenían el aspecto de artistas de café-concierto, comían charlando y riendo continuamente.

—Desearnos comer—dijo Franco al camarero, que se había acercado.—Dadme la lista del día: mantido y pago yo.

—¿Te ha caído alguna compañera?—preguntó uno de los compañeros.

Franco dió un suspiro tan cómico, que todos se rieron.

—Sí—respondió—; y esto me quita la posibilidad de llorar de demasiado a quien me la ha dejado.

—Está ocupadísimo en este momento, y mañana leeréis en los periódicos e por qué.

Nigra y Pablo cambiaron un ligero codazo.

—¿De qué se trata?—preguntó un estudiante.

—De cosas pasadas, en que se basa su felicidad presente—exclamó Franco.—Pero no quiero decir mas, porque sería quitaros el placer de la sorpresa. Esta noche debo ver a Gualberto en el Carignano, en donde se da una representación de be. ficencia, en la cual toman parte señoras y señoritas de nuestra aristocracia. He prometido ir...

—¡Iremos también nosotros, —¡Muy bien!

Y dieron asalto a los macarrones que el camarero había traído.

—¡Has sido!—dijo Nigra.

—Sí—respondió Pablo.

—¡Iremos también nosotros al Carignano? —Como quieras; pero en tal caso, es preciso darnos prisa, porque es una función en que toma parte la aristocracia, y el teatro estará casi todo vendido.

—No tenemos necesidad de hacernos ver—repuso Nigra—: dos asientos numerados de primera ó segunda galería, nos bastan.

Los estudiantes proseguían ha-

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,9, 14,0, 3,5).

El Liberal

SANTOS DE ROY

San Matías y San Modesto, ob. JUBILEO.—Monasterio de Santa Paula.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas fué explanada ampliamente, planteándola el señor Sediles

El Jefe del Gobierno contestó en primer término al interpelante para encauzar el debate y fijar la posición del Gobierno, haciendo un discurso de tonos enérgicos

Intervinieron los representantes de diversas minorías, produciéndose algunos incidentes; pero dominando la nota de sinceridad

Madrid, 23.—A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

En la sección de ruegos y preguntas el señor Varela denuncia que al amparo del decreto de 4 de Marzo de 1932 sobre incompatibilidad de los maestros de Primera Enseñanza, se persigue a muchos de éstos por sus ideas políticas.

El ministro de Instrucción Pública, al contestarle, dice que en el decreto mismo hay adoptadas precauciones para evitar el mal que el señor Varela teme.

El señor Pita Romero pide que se modifique el régimen vigente sobre la importación del maíz argentino y uruguayo.

Le contesta el ministro de Estado, diciendo que, ante la actitud del Uruguay, se ha estimado necesario aumentar el arancel para los productos de aquel país.

El ministro de Instrucción Pública anuncia que en breve publicará un decreto para premiar a los españoles que fuera de España laboran en beneficio de la Patria.

La interpelación sobre construcciones escolares

Continúa la interpelación sobre construcción de edificios destinados a escuelas.

El señor Vaquero termina su discurso empezado ayer.

Le contesta el ministro de Instrucción, quien pronuncia un largo y elocuente discurso, que pone de relieve el enorme esfuerzo realizado por el Gobierno y por los Ayuntamientos en la construcción de escuelas.

Lee datos sobre el coste por alumno de la construcción de edificios escolares en Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos, datos que demuestran que en España se han hecho con una baratura superior a los demás países.

Termina rechazando las insinuaciones malévolas del señor Bello en sus campañas periodísticas.

Justicia; pero solamente estoy seguro de que de esta actuación no se va a hacer política. No hay un interés del Gobierno distinto del de todos, sino el de hacer justicia.

El Gobierno no puede silenciar estos sucesos, porque sería bochornoso, y vosotros no tenéis derecho porque nos sentemos en este banco a considerarnos inferiores, moralmente, a cualquiera de vosotros.

Con qué derecho se supone algún interés en ocultar los lamentables sucesos? Con qué derecho se duda de nuestra honestidad? Qué nos importa a nosotros el ministerio ante una cuestión de tal magnitud? Tenemos derecho a que se nos crea. No se puede causar daño a la República. El Gobierno no puede hacer suyos hechos que hayan obedecido a una flaqueza de las personas encargadas de ejecutar órdenes superiores. Se va a poner aquí lo ocurrido a la luz, y el Gobierno va a exigir las sanciones necesarias.

Esta es la diferencia sustancial entre lo que pasaba antes y lo que pasa ahora. Esta es nuestra posición. Si se pretende sacar astillas del banco azul, me parece que se empequeñece la cuestión.

El Gobierno no es causante de lo ocurrido en Casas Viejas ni puede mezclarse en minucias de política local. Tampoco me parece pronunciar desde el banco azul una palabra que pudiera parecer como prejuzgadora de la cuestión. Lo importante es que las Cortes comprendan los actos del Gobierno y crean en nuestra honradez personal. (Grandes aplausos).

Intervención del señor Alonso (don Bruno)

Está de acuerdo con la exposición de los hechos según el relato del señor Sediles, no así con el de otros oradores, máxime cuando yo veo a esos otros señores, y al señor Maura, que, indignados, guardan silencio, como si desearan, más que el respeto a las víctimas, apoderarse del Poder.

(El señor Maura pide la palabra). El señor Alonso continúa extensamente, insistiendo en que, sin el menor inconveniente, firma la historia y desarrollo de los hechos expuestos por el señor Sediles.

Estima que lo sucedido en Casas Viejas se ha debido a la presión de la F. A. I. y al desarrollo de la incultura en aquella muchedumbre hambrienta. Ello no obsta para que el señor Fanjul dijese a los grupos de Casas Viejas: «Esto no puede quedar así. Estamos peor que con la Monarquía».

El señor Fanjul.—Inexacto. El señor Alonso.—Exacto, porque así me lo aseguran personas que me merecen entero crédito.

Le replica el señor Fanjul que es inexacto, y el señor Alonso, a su vez, le dice que se le ha visto el plumero.

A continuación examina minuciosamente los distintos aspectos de los hechos que por aquellos días se desarrollaron en los distintos puntos de España.

Intervención del señor Fanjul

Hace uso de la palabra para contestar al señor Alonso, para rechazar varios conceptos de su discurso, y dice que él no seguirá los derroteros que aquél ha seguido, pretendiendo desviar la cuestión para conseguir consecuencias políticas.

—Aquello de Casas Viejas—afirma—ha sido el Annual de la política republicana. Vosotros habéis negado la lucha de clases, habéis lanzado a unos contra otros, y tenéis en el Gobierno unos ministros socialistas que hacen una política socialista que el ideario del partido.

Lo de Casas Viejas es un chisporroteo de muchos que se habrán de producir en toda España.

En el relato de los hechos coincide con el señor Sediles, si bien discrepa respecto a la actuación de los guardias de Asalto, ya que su impresión es que la culpa es de quien envió a esta fuerza nueva, no de quien envió a las contiendas de carácter social.

Dice que deben exigirse responsabilidades al gobernador civil de Cádiz y al jefe de la división, que no acudieron a Casas Viejas como era su deber.

Dice que no le merece garantía el nombramiento de ese juez especial que va a depurar los hechos, porque estima que si su informe no es a gusto del Gobierno lo será aplicada la ley de incompatibilidades de la Magistratura.

Intervención del señor Maura

Se levanta para contestar al señor Alonso y explica su movimiento despectivo, que más bien ha sido de repulsa porque el Gobierno en cuarenta días no se había enterado de lo ocurrido en Casas Viejas, y yo digo—añade—que si los hechos son ciertos la República está en entredicho y que se precisa sancionarlos inmediatamente, perezca quien perezca.

Intervención del señor Martínez Barrio

Yo me levanto—dice—ante la actitud adoptada por el jefe del Gobierno, continuando en su conduc-

ta terca, en su ademán equivocado, en este pleito nacional, que nada tiene que ver con el pleito político. La contumacia del Gobierno y del presidente del Consejo está en que el primero de Febrero se habló aquí de lo ocurrido en Casas Viejas sin estar presentes en el banco azul el jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación.

Se levantó para contestarnos el subsecretario de Gobernación, que al referirse a unas manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río en los periódicos, calificó lo dicho por este señor de inexactitud.

El señor Esplá llegó a más: nos dijo que el Gobierno había pedido una información amplia, y del resultado de esa información resultó que a las veinticuatro horas el señor Azaña, desde el banco azul, dijo a la Cámara que en Casas Viejas había sucedido lo que tenía que suceder, pues había sido la represión perfectamente normal.

Recuerda que siendo ministro de la Gobernación el señor Taura se dieron toda clase de facilidades a la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla para depurar lo ocurrido en el Parque de María Luisa.

¿A qué este cambio de procedimiento?—pregunta.

No quiere entrar ahora a examinar las responsabilidades del Gobierno, pues día llegará en que se establezcan todas. Lo de Casas Viejas no ha sido más que una rebelión que ha sido sofocada tal vez con exceso en la represión.

No es malo que un régimen se pierda—termina diciendo—, sino que caiga entre lágrimas y sangre.

Rectificación del señor Azaña

Yo, en mi primera intervención, me limité a explicar el criterio del Gobierno, y ahora voy a recoger la parte política referente a los motivos de los sucesos de Casas Viejas. Por ello, me contraeré a decir, como lo hice contestando al señor Sediles, que los hechos terminaron el día 12 de Enero.

Se habló, en efecto, de este asunto el primero de Febrero y el Gobierno

dijo entonces lo que sabía, podía y debía decir. (Rumores.) Yo solito, señores diputados, que se dé a mis palabras el valor real y sincero que tienen.

Aquí se ha pretendido presentar a un presidente del Consejo que al hablar de los sucesos ocurridos en Casas Viejas, ha venido al Parlamento con el propósito de ocultar la verdad y engañarlo.

El señor Ortega y Gasset: Ha sido, ha sido. (Escándalo.) El presidente del Consejo: Yo no permito que a mi conciencia intima se le ultraje. Recuerda el movimiento revolucionario de la cuenca del Llobregat, donde se enviaron fuerzas del Ejército.

Afirma que si el Gobierno hubiese dado órdenes severísimas, en muchos casos las bajas hubieran sido muy numerosas.

Nosotros lo que hicimos fué dar órdenes a las fuerzas para reprimir el movimiento sedicioso no sólo en la provincia de Cádiz, sino en toda España. Y yo pregunto: Cuando llega un movimiento de choque como este, ¿se puede responder de la seriedad de los funcionarios que ejecutan las órdenes?

El señor Maura: Lo que se imputa a su señoría es que no se haya enterado en cuarenta días de lo ocurrido.

El Presidente del Consejo: El Gobierno y yo lo sabemos y crec que ahora lo que corresponde es imponerlo. Estábamos bajo la impresión de que los hechos se estaban depurando desde antes del mes de Febrero, ya que actuaba el juez de Medina Sidonia, con nombramiento de juez especial, hecho a su favor por la Audiencia.

Nosotros a medida que los rumores públicos atribuyen otras derivaciones a los sucesos, entendíamos que la autoridad judicial era la encargada de imponer la sanción. El Gobierno no tenía otra cosa que hacer. Recogiendo una frase del señor Martínez Barrio, dice que hay Gobiernos que tienen la desgracia de éste, pero que sobre éste no pesa la responsabilidad.

El presidente de la Cámara da por terminado el debate.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Notas de actualidad política y parlamentaria

El señor Lerroux ante el Manifiesto socialista

Un triunfo parlamentario del señor Martínez Barrio

Las carnes congeladas del Uruguay

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que aún no había leído el manifiesto, pero que le extrañaba que estando gobernando se dirigiesen los socialistas con manifiestos al país.

Madrid 23.—Cuando don Alejandro Lerroux llegó esta tarde al Congreso fué abordado por los periodistas que preguntaron al jefe de los radicales si había leído el manifiesto del partido socialista y qué opinión había sacado del mismo.

—No lo conozco todavía, contestó. Me han dado uno y lo tengo en el bolsillo para leerlo. Hasta que lo lea no puedo prejuzgar.

Después de todo me parece bien que se dirijan a la opinión para defenderse, es posible que puedan hacerlo.

Un repórter le preguntó: —¿Después que lo lea, sufrirá alguna modificación en su conducta el partido radical? ¿Cambiará de actitud?

A estas preguntas contestó el señor Lerroux: —Nuestra obstrucción correspondiente a un procedimiento, a un ideal a tema, a un anhelo de la opinión... No obstante esto, después que lea el manifiesto, veremos si dicen cosas que nos obliguen a rectificar nuestra conducta.

Ahora en la reunión que celebre la minoría radical, trataremos del asunto y en ella tomaremos el acuerdo sobre la táctica a seguir. Después de una breve pausa, el señor Lerroux, terminó diciendo: «Lo extraño es que los socialistas estén gobernando y se dirijan al país con un manifiesto».

El ferrocarril Cuenca-Utiel

La Comisión parlamentaria de Responsabilidades ha acordado levantar la incautación del ferrocarril Cuenca-Utiel con objeto de que se reanuden los trabajos y remediar la crisis de paro en la región.

También estuvo estudiando las derivaciones del pistolero en Barcelona, y como consecuencia de ello tal vez se dicte auto de procesamiento contra una persona que intervino en aquellos sucesos.

Los radicales socialistas quieren provocar la crisis

Los diputados radicales socialistas se reunirán mañana para tratar de llegar a un acuerdo, que no es otro que el de provocar la crisis, pidiendo a los ministros del partido que abandonen el Gobierno.

Interpretaciones del debate de hoy

Al terminar la sesión, los comentarios eran animados y muy distintos. Generalmente se reconocía la sinceridad del señor Azaña al aceptar la exposición de los sucesos acaecidos en Casas Viejas, conforme al relato que de los mismos hizo el señor Sediles y ofrecer la completa depuración de lo ocurrido con la imposición de las sanciones a que haya lugar, caiga el que caiga.

La intervención en el debate de diputado sevillano don Diego Martínez Barrio se disputaba como acerta disimula, acaso como su mejor discurso político.

La brevedad, hasta cierto punto, advertido en la contestación del señor Azaña, se interpretó por muchos como señal de que habrá adoptado la decisión de dejar el banco azul.

Los periodistas preguntaron a varios ministros si éste sería el resultado del debate, contestando ellos por éstos que, puesto que el debate no ha terminado, y el Gobierno, al proceder a la depuración de los hechos, tiene el propósito firme de sancionarlos, no tiene por qué dimitir, puesto que aquellos se produjeron a sus espaldas.

Al abandonar el salón de sesiones el señor Martínez Barrio, fué saludado con una salva de aplausos y un viva a los republicanos honrados.

La interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas

Discurso del señor Sediles

Entra en torno la interpelación sobre los sucesos acaecidos en Casas Viejas.

El señor Sediles reclama la presencia en el banco azul del jefe del Gobierno, y éste acude en seguida. Empieza el orador diciendo que quiere hacer una exposición objetiva, sin pasión. No se trata de una cuestión de derechos ni de izquierdas. Es sólo un anhelo de justicia.

—Yo, al acercarme a Casas Viejas, creía exagerado lo que me habían dicho; pero ahora tengo la evidencia de que todos los relatos son válidos ante los hechos allí registrados.

Hacé el relato de los primeros sucesos desarrollados hasta la llegada de los guardias de Asalto, en la forma conocida.

Añade que, al llegar las fuerzas de Asalto, dijeron a los guardias civiles que los dejaran que ya era la cosa suya.

En efecto, los vecinos agredieron a las fuerzas de Asalto, que repelieron la agresión, y entonces los vecinos se dispersaron, refugiándose en sus casas.

Afirma que en la casa de «Seisdedos» no habían veintidós personas, y que sólo había seis hombres.

El incendio de la casa de «Seisdedos» se produjo a las seis de la mañana. A las siete, el capitán formó a la Compañía en la plaza del pueblo, y dijo a la fuerza: «Ahora, tenéis medios para hacer una «razzia»».

Las fuerzas de Asalto, dirigidas por un guardia civil, fueron casa por casa, arrancando a los vecinos de los brazos de sus familiares, y a

los pocos momentos había catorce hombres fusilados.

—Perdonadme—dice el señor Sediles—; pero la emoción embarga mis palabras.

El orador procede a recoger algunas declaraciones de familiares de las víctimas, en demostración de su acerto.

Termina pidiendo a los diputados que hagan memoria de una fecha reciente, la del 14 de Diciembre de 1930, en que en Huesca fueron fusilados los heroicos capitanes Galán y García Hernández, que con su sangre dieron a los españoles el voto contra aquel estado de cosas.

Su señoría, señor Azaña, no sabrá, sin duda, lo que había ocurrido en Casas Viejas, porque de haberlo sabido se hubiera apresurado a que se hiciera justicia de una manera rápida y eficaz.

Interviene el señor Rodríguez Piñero y explica de nuevo los incidentes que dieron motivo a los sucesos, afirmando que la Guardia civil restableció la tranquilidad y la mantuvo hasta las cinco de la tarde.

Afirma su criterio terminante de que al no haber acudido las fuerzas de Asalto no hubiera habido víctimas.

Llegan las fuerzas de Asalto que han de justificar la represión, rodean a las tres de la madrugada la choza del «Seisdedos»; allí el capitán ordena a las fuerzas y las ordena hacer una barrida en media hora. En efecto, se separa a un hombre de los brazos de su hijo, niño de veintidós meses; se saca a un enfermo de la cama y se lo lleva ante el capitán de los guardias de Asalto; del detenido responde ante su jefe un guardia civil, que horrorizado avala su honradez. No obstante, lo sientan en un poyete a la puerta de la choza del «Seisdedos» y lo fusilan. El médico de Medina Sidonia—añade—ha declarado que a las seis de la mañana sólo había en las ruinas de la choza del «Seisdedos» dos cadáveres, y cuál no sería su sorpresa cuando al volver a las nueve de la mañana halló dieciséis. (Rumores. Escándalo.)

El presidente de la Cámara: Señores diputados, ruego seriedad. No sólo va el prestigio del Gobierno, sino el de la Cámara, y el de la República.

El señor Rodríguez Piñero: Yo me quedo calma, porque lo dicho es páldo para lo que queda por decir y que deciré para el final.

Siempre en el relato el orador, refiriéndose a las declaraciones de los médicos forenses, y dice que uno de ellos ha afirmado que halló en el interior de la choza del «Seisdedos» señales de que los cadáveres llevaban por lo menos de seis a ocho horas.

A un anciano ciego—prosigue—se le halló en su casa rodeado de sus nietos, y a pesar de los gritos de los pequeños, que rogaban a los guardias de Asalto que no lo mataran, le dieron muerte. Cita otros casos parecidos y los dictámenes de las autoridades, de las que resulta que algunas de las víctimas lo fueron por disparos de pistola hechos a bocajarro.

El gobernador envió un delegado; pero sus informes fueron en extremo deficientes.

Lo que sí afirmo—dice el señor Rodríguez Piñero—es que las víctimas fueron fusiladas en columna de a uno al lado de la choza del «Seisdedos».

Intervención del señor Algora

El señor Algora consume un turno y comienza recordando las frases del presidente del Consejo pronunciadas en las Cortes oponiendo al nombramiento de una Comisión parlamentaria oficial que fuere a Casas Viejas a depurar la verdad de lo ocurrido.

Es peregrino todo esto, cuando allí se preparaba una manifestación contra nosotros, organizada por un determinado señor que está en comunicación constante con el ministro de la Guerra.

El presidente del Consejo: Inexacto. El señor Algora: Apelo al testimonio de los demás compañeros que me han acompañado. Ninguno de los que con nosotros han ido podemos dudar de que allí hubo fusilamientos, y ruego al diputado de la mayoría señor Muñoz que responda de la veracidad de este aserto.

Censura que el Gobierno haya es-

Contestación del Jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno se levanta para hacer uso de la palabra y en la Cámara se produce un movimiento de extraordinaria emoción.

Los bancos de las minorías de oposición se ven llenos por completo. He querido intervenir inmediatamente en este debate—dice el señor Azaña—para encauzar e indicar cuál es la posición del Gobierno y al mismo tiempo para contestar a las palabras del señor Sediles, de cuya nobleza de intención me complazco en rendir el justo homenaje.

A todos nos mueven los mismos sentimientos de justicia; pero, desde luego, podemos afirmar que por lo ocurrido en Casas Viejas no caerá mancha alguna sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno de la República. (Fuertes rumores.)

Una vez hecha esta declaración—prosigue—, he de afirmar que se esclarecerán los hechos y se castigará a los culpables. (Nuevos rumores que obligan al orador a detenerse unos momentos.)

Lo que no me parece exacta es la comparación que ha hecho el señor Sediles entre las víctimas de los sucesos de Casas Viejas y los de gloriosos oficiales que cayeron en Huesca en aras de sus ideales de justicia y libertad. Aquellos oficiales cayeron por el movimiento de un aparato legal de Justicia, del cual no tenía más que el nombre. (Nuevos rumores.)

Lo ocurrido en Casas Viejas no es igual, porque como ha dicho el señor Sediles, no se trata en los sucesos de Casas Viejas de un movimiento de ambiente político. La política allí no ha revestido los caracteres de un aparato legal movido por los resortes del Poder. (Rumores contradictorios.)

Hemos de proceder con claridad, cumpliendo cada cual con su deber, y el Gobierno cumplirá con el suyo.

Para hallar la diferencia que existe entre este movimiento y otros sucesos a los que se ha aludido, bastará acudir a repetir las palabras que pronuncié acerca de la génesis del movimiento.

Dijo el Gobierno que aquello no podía ser una cuestión política, que todo lo que pudiera haber ocurrido de cruel y excesivo en la represión no procedía de instrucciones del Gobierno, y que de haber existido crueldades y violencias excesivas, el Gobierno no sólo no las amparaba, sino que castigaría a los culpables.

El señor Ortega y Gasset: Eso lo dice ahora. Una voz en la mayoría: Cállese, desdichado.

El presidente de la Cámara al señor Ortega: Los mismos compañeros de su señoría que han estado en Casas Viejas tienen interés en que el debate lo presida una absoluta sinceridad.

El señor Azaña: Repití palabras más que están publicadas en el «Diario de Sesiones». (Rumores de aprobación.)

En lo de Casas Viejas—sigue diciendo el jefe del Gobierno—hay que distinguir dos partes: hasta la mañana del 12 de Enero en que quedó restablecida la tranquilidad y después de este momento en que parece que ocurrieron los hechos a que se ha referido el señor Sediles.

Hasta aquel momento la conducta de las fuerzas había sido correcta, y el señor Sediles no ha podido esbozar la menor protesta.

Hay que recordar que en toda la

provincia de Cádiz se desataba un movimiento insurreccional de gran amplitud. Después los que han visitado Casas Viejas habrán podido comprobar la mentalidad y el estado de incultura de aquellas gentes, que pretendían implantar el régimen comunista.

En Casas Viejas se recibió la orden de contribuir al movimiento libertario, y como anduvieron remisos, se recibió nueva orden por el alcaide pedáneo y con la aquiescencia de éste se preparó el asalto al cuartel de la Guardia civil.

De los tres enviados que fueron a ultimar la rendición de las fuerzas de la Guardia civil, fué el alcaide uno de ellos, aunque parece que no confiaba en el éxito de la gestión que se le encomendaba cerca del sargento de la Guardia civil. Este contestó en la forma conocida, y el alcaide, que está comprobado estuvo entre los rebeldes, se retiró a la casa desde donde fué froteado el cuartel de la Guardia civil.

El alcaide participó en los sucesos; pero como había muerto el sargento de la Guardia civil, la declaración que hubiera prestado éste no pudo aseverarlo; pero está demostrado que estuvo en la casa desde la cual se hostilizó a la fuerza.

En la información que dió después dijo que se escondió en su casa y que no salió de ella.

No se restableció la tranquilidad fácilmente, puesto que de los cuatro hombres que integraban aquel puesto de la Guardia civil sólo quedaban dos, por haber perecido el sargento y uno de los guardias, y los otros que quedaban parapetados tras las esquinas sostuvieron el tiroteo con los rebeldes hasta que llegó un pequeño refuerzo de guardias de Asalto, y mucho después llegaron más, mandados por el capitán de la compañía, que tomó el mando al cesar el teniente de la Guardia civil que antes había acudido, noticioso de los sucesos.

No cesaron las hostilidades en este tiempo. Cesaron cuando los guardias civiles y los de Asalto dieron una batalla que espació a los revoltosos.

Quedaba un foco, que era la casa de «Seisdedos». No se la atacó, como se ha dicho, con ametralladoras, sino con pistolas ametralladoras. Las fuerzas que intentaron tomarla tuvieron que soportar el fuego que desde ella se les hacía, y en vista de ello el jefe recurrió al recurso de incendiarla. Las bombas de mano no hicieron efecto por falta de precisión en el tirado de la casa, que era de pasto seco, y entonces se decidió recurrir al empleo de algodones impregnados en gasolina.

La actitud de las fuerzas que rodeaban la casa no era de furor ni de exagerada violencia. Sin embargo, el señor Sediles no ha querido tener en cuenta que habían sufrido bajas, entre las que se contaba un muerto.

De esta actitud es buena prueba que un muchacho salió corriendo de la casa y no fué hostilizado. También «La Libertaria» ha declarado que aunque la tuvieron a tiro, no dispararon contra ella y pudo escapar.

En cuanto al muerto que apareció en las cenizas muertas, según mis informes fué enviado como parlamentario y al llegar a las cercanías de la casa entró en ella corriendo y allí se quedó. Luego las esposas aparecieron llorando, y hay una declaración en la que consta que los revoltosos le limaron las esposas y que el

muerto cooperó en la defensa de la casa reduciendo a los rebeldes.

Esta fué la actuación de la fuerza pública hasta la mañana del día 12. El Gobierno tiene comunicaciones e informes de las autoridades locales que así lo dicen. Ninguno de estos informes hace mención de hechos que envuelvan a una censura contra la actuación de la fuerza pública.

Cuando acabó la sedición y fueron sometidos los rebeldes, la misión de la fuerza había allí terminado, porque las órdenes que se le dieron eran terminantes.

Se ha hecho público que los campesinos de distintos puntos de la provincia de Cádiz intentaban una marcha sobre Jerez para repetir hechos de triste recordación, y entonces se ordenó a la fuerza pública que actuara con energía para acabar con la rebelión; pero, dominada ésta, su actuación terminó.

Después, ¿qué ha ocurrido? Después empiezan la alarma y los rumores. Se dijo que se habían cometido actos que yo no soy el llamado a calificar; pero sí he de afirmar que todo lo ocurrido fué por los cauces normales de la justicia.

Después de la interpelación explanada aquí se ha hablado de hechos que el Gobierno no ha podido comprobar.

El sumario instruido por el juez de Medina Sidonia no le fué ofrecido a los familiares de las víctimas hasta día 5 después. No había ni atisbos de que en Casas Viejas hubiera ocurrido algo anormal.

El 9 de Febrero se ofreció el sumario a los familiares de las víctimas. El 12 aparece la primera declaración en que se habla de eso. El 15 declaró una pareja de la Guardia civil. El 17 se envió el sumario al fiscal de Cádiz, para que lo examinara, en vista de las declaraciones prestadas. El 20 sale de Madrid un prestigioso magistrado del Tribunal Supremo para fiscalizar el sumario, y es nombrado un juez especial para intervenir en el asunto.

Nosotros no podemos salirnos de este camino. Se inició un sumario por el juez de instrucción correspondiente, y después el Gobierno ha nombrado un juez especial.

No sé qué se pretende sacar de este asunto, pues el Gobierno sólo desea claridad absoluta y justicia a secas, caiga el que caiga. (Rumores.)

¿Qué le vamos a hacer? No vamos a subvertir el orden judicial. ¿No está bien mandar a Casas Viejas a un prestigioso funcionario del Supremo? ¿No está bien nombrar un juez especial? ¿Puede alguien sospechar que el Gobierno intenta sepultar en las tinieblas los hechos? (El señor Azaña añade con energía):

—¿Quién lo crea, que lo diga.

Es que nosotros en Enero, cuando estábamos actuando por toda España, la fuerza pública fué en defensa del orden establecido y los órdenes fueron iguales para toda España. Señores diputados, estoy hablando concretamente, refiriéndome a la responsabilidad del Gobierno. Esta sería terminante si los hechos se hubieran producido por la coacción política del Gobierno o por indicaciones de éste o si los sublevados hubieran tenido amparo que los eximiera de la acción de la